¿QUÉ PASA?

10 DE MARZO: FESTIVIDAD DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Valoración actual del "pie de paz"

Por J. ULIBARRI

Es costumbre que en estos días todos los Carlistas, tanto los residentes en España como en el extranjero, dediquen recuerdos, sufragios y homenajes a los Mártires de la Tradición. La legión de los de la Cruzada de 1936 está tan próxima que tapa a los anteriores, a pesar de que la exceden enormemente en todas sus dimensiones; porque la historia de los Mártires de la Tradición es la historia de la Cristiandad, refugiada y encastillada en las Españas resistiendo a las invasiones heréticas y paganas europeas posteriores a la Revolución Francesa.

Cuando se pregunta por la aportación carlista a la Cruzada de 1936, se responde habitualmente con unas estadísticas ingentes de combatientes, muertos, heridos, armamento, gestiones en las cancillerías, etc... Son cifras tan impresionantes que se cede a la tentación de no seguir investigando si el Carlismo aportó algo más a la lucha contra la Segunda República. Antes de señalar, de destacar, una aportación importante apenas mencionada, quiero prevenir contra un razonamiento poco aparente que subyace al tema de esas contribuciones tan grandes y variadas.

Es frecuente presentarlas con pretensiones de premisas para unas conclusiones políticas. Como aportamos tanto, se viene a decir, o se piensa, nos deben cuanto. Es un argumento de gran peso psicológico, pero que en rigor sólo se puede usar para reclamar cuestiones secundarias, accidentales y opinables. En lo fundamental, la fuerza exigitiva de la concepción política carlista le viene por lo que tiene de extrapolación de la Revelación y de apoyo en el Derecho Público Cristiano; de su propia bondad, aunque no tuviera detrás ni una gota de sangre, ni una lágrima, ni una peseta. Sería demasiado exigua nuestra separación de la democracia si sólo consistiera en cambiar la consigna de «un hombre, un voto», por la muy singular demanda de «a tantos Tercios de Requetés, tantos Procuradores en Cortes». Esto no quiere decir que el respaldo guerrero a esos principios carezca de valor. Es como las obras respecto de la fe; poco valen ésta y la doctrina política sin las sendas y correlativas obras y fuerza.

De un aspecto menos conocido de esa fuerza vamos a hablar hoy en homenaje anual a nuestros mártires. Del valor del pie de paz. El Carlismo ha sabido mantener, Dios sabe a costa de cuántos sacrificios, un pie de paz entre la Segunda Guerra Carlista y la Cruzada de 1936. Pero ¿qué es un pie de paz? Es una organización pequeña, de naturaleza y fines guerreros, que vive en relativa calma durante la paz general de la sociedad en que está sumergida, y cuya misión es tener proyectada y preparada la guerra en grande para cuando esa paz general o situación tácitamente admitida rompa su equilibrio y se salga de ciertos límites; tanto para cuando lo haga por más, cuando por menos, es decir, que el pie de paz acecha no solamente el posible incremento de la presión enemiga para defenderse de ella, sino también su debilidad para atacarla e imponerse. La guerra, cualquier guerra, el Alzamiento de 1936, empieza siempre con una fase previa inmediata de movilización. Hay una preparación remota, que es el pie de paz. La movilización es el paso del pie de paz al pie de guerra. Un país, o una organización, están en pie de guerra cuando desarrollan todos los recursos de que son capaces. Pero los recursos dormidos y latentes en la paz de los contubernios convencionales sólo se pueden movilizar a partir de un pie de paz, como un árbol no puede aparecer si no hay una semilla previa enterrada y oculta. El pie de paz es el instrumento de la movilización; sin él, ésta es imposible. Si se quiere movilizar y no se tiene pie de paz, lo primero que hay que hacer es crearlo. Lo cual es muy difícil de hacer bajo la hostilidad general que se supone que existe cuando las cosas han llevado a la decisión de movilizar; ya se sabe en las modernas luchas la enorme capacidad de represión que tiene el poderoso dominante sobre el que quiere empezar partiendo de la nada. Además, la preparación de un pie de paz es muy lenta, y hoy día la velocidad tiene una importancia sin precedentes.

Dicho sea de paso, algo de estos principios, referidos a otras fuerzas e ideologías, porque son universales, ha sido percibido en el último Pleno del Consejo Nacional del Movimiento. En la ponencia «Libertad y seguridad de la comunidad nacional», se lee: «Toda explicación razonable ha de buscarse a lo largo del tiempo precedente. El Estado se ha visto impugnado en su acción desde ángulos bien diversos que, aunque minoritarios, eran de importancia nada desdeñable.»

Los Mártires de la Tradición que vivieron y sufrieron entre la Segunda Guerra y el Alzamiento de 1936, aportaron a éste el pie de paz, la cerilla encendida que al advenir la Segunda República puso en marcha, movilizó a nuestra Cristiandad. Raza de conspiradores habían mantenido en una vieja red mal articulada de destartalados Círculos Carlistas, que Azaña, ciego de soberbia, desdeñaba como insignificante, los cuadros de mando donde acoger y preparar rápidamente a los perezosos que la persecución religiosa iba sacudiendo. Los equipos que tuvieron en jaque a la Segunda República y no la dejaron vivir, y, finalmente, la riada de boinas rojas del «18 de Julio» nacieron y se desarrollaron a tiempo en ese pie de paz; él fue la primera aportación decisiva del Carlismo al Alzamiento. Aportación silenciosa y desapercibida a los ojos de los hombres soberbios, pero espectáculo y recreo para Dios, los ángeles y los bienaventurados del Cielo.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO VIII NUM. 376 13 MARZO 1971

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	13 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	300 ptas.
Anual	550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR: JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

PINGÜINOS EN "LA ULTIMA HORA", DE MALLORCA

Un amable amigo nuestro de Palma de Mallorca nos ha mandado un recorte del diario palmesano «La Ultima Hora», en que aparece bajo el título de «*Cotilleo*» una serie de ultrajes y vituperios, explícitos e implícitos, contra la revista ¿QUE PASA?

¡Qué gravísimas puñaladas nos ha inferido! ¡Qué horror! Y los agresores son varios. Los alevosos «viajes» los firma «*Pingüinos*». Saber quiénes han sido los autores de esta carnicería ha mitigado mucho nuestro dolor. Porque es verdad que no ignorábamos que todos los que nos odian y nos ultrajan resultan ser unos «pájaros». Lo que no sospechábamos es que, además de «pájaros», fuesen bobos.

¡Y ya lo hemos visto! Son «*Pingüinos*» los de las puñaladas de «La Ultima Hora». Y por el señor Rodríguez de la Fuente sabemos que los pingüinos son unos pájaros bobos... ¡Pobrecitos!

NO DESARREGLEIS LO AJENO POR MUY BIEN QUE SEPAIS DESARREGLAR LO PROPIO

Por OSCAR MEDINA

Un novicio dominico me envía desde Salamanca, tirado a multicopista, un artículo de Salvador Blanco Piñán, sacerdote de la diócesis de Oviedo, que publicaba «Incunable» en su número 225, de enero último, y que fue recogido por orden judicial.

Yo no sé la intención de su envío, ni siquiera si quien me lo envía coincide en el fondo con el artículo en cuestión, que gira en torno al tan debatido tema de AUTORIDAD Y VIOLENCIA. Sólo por su enunciado se presupone el contenido: el ataque disfrazado a la autoridad por el ejercicio de la violencia policial, judicial, penal, castrense.

Está tan manoseado el tema que no valía volver sobre él si no fuese porque este ensayo contra la autoridad de los poderes públicos forma parte de una táctica con la que se pretende desarmar de su defensa a la sociedad, al amparo de la doctrina de la religión y de la moral natural. Efectivamente, ese cierto clero que en vez de arreglar los asuntos temporales de la Iglesia en cuanto a su organización, como tal ente jurídico, se viene dedicando con entusiasmo misional, digno de la mejor causa de difundir el Evangelio a los infieles, a combatir al sistema político español, al que deben su existencia al menos en parte; ese cierto clero, digo, podría muy bien exhumar ante quienes quieren deslumbrar con sus doctrinas, como el Dios de Israel o el Dios cósmico, o Jesucristo-Hombre-Dios, usaron la violencia según los textos del Antiguo Testamento, la Biblia y los propios escritos de los cuatro evangelistas. Fue Jesús quien al ordenar a Pedro guardara su espada en Getsemaní, advirtió: «Si Mi Padre quisiera podría enviar legiones de ángeles.» «Mas, cúmplase la profecía.»

Claro que en esta época tan postconciliar en que se niegan los dogmas católicos como si se trataran de cuentos chinos; en que tú, estudiante dominico, precisas para conocer la transustanciación adentrarte en las profundidades de la teología, y que no osas hablar de si Cristo es Dios porque aún no has llegado a los estudios suficientes, todo cuanto digamos no te servirá de nada. ¿Cómo creerá el común de los mortales, cuyos estudios teológicos no han transcendido del catecismo? Hasta el Concilio, el conocimiento de Dios se obtenía por los católicos por la fe; se aceptaba la enseñanza de la Iglesia en sus dogmas y sobraba; ahora ya no; ahora se precisa doctorarse, y después, a la luz de la razón, discutir el magisterio de veinte siglos de oscurantismo (?), negar la divinidad a Cristo, el misterio eucarístico, todo lo que la razón no pueda alcanzar a interpretar ni es comprensible. Y ¿son estos doctores modernos de la Iglesia los que quieren darnos lecciones sobre autoridad y violencia?

Justo es, si vivimos en un mundo racional y temporal, que los pueblos establezcan sus normas y a ellas se ajusten conforme a la moral natural los pobladores. Los razonamientos de Blanco Piñán son unos más en el conjunto de opiniones. El estado de necesidad fue defendido por Santo Tomás de Aquino, hoy arrinconado. Ese estado es el que llevó a la rebelión natural a las juventudes del 36; no para aniquilar ni terminar con opiniones ajenas, sino para edificar un Estado Nuevo sobre el que brindar a las generaciones futuras un clima de convivencia, paz y trabajo. Clima que están enrareciendo las actividades de un clero que, olvidando su misión salvífica y el mandato del Fundador de la Iglesia, se preocupa más de los problemas que tienen que resolver las sociedades naturales, los pueblos, las naciones, que de su misión de propagar la nueva de Dios.

Y si la Iglesia se inmiscuye de tal modo en las incidencias políticas de las naciones hasta el extremo de constituir una nación más, de ámbito universal e internacional, y quiere que los Estados se rijan por las normas dictadas desde el Estado Vaticano, habremos de convenir que como tal Estado (desposeído por la propia voluntad de sus actores de su misión divina) deberá respetar la soberanía y las normas jurídicas de los demás países. Eso, al menos, hacen otras religiones. Esperemos que ahora que las Bulas van desapareciendo, cese también la Bula clerecil de entrometerse en los asuntos y negocios propios de leyes humanas y la Iglesia limpie su casa por dentro, que buena falta le está haciendo, en vez de dar consejos sobre el gobierno del mundo y las naciones, que mal puede arreglar la casa ajena quien no arregla antes la propia.

¿Discriminación?

Acabo de recibir la siguiente carta de la Librería LACE (Librería de Acción Católica Española), Alfonso XI, número 4 (Casa del Episcopado Español), Madrid-14.

23 febrero 1971.

Rvdo. Sr. D. Juan Angel Oñate.
Catedral.
VALENCIA-3.

Muy señor nuestro:

Con esta fecha, y por correo, le devolvemos 19 ejemplares del «Vía Crucis Bíblico», que nos remitió usted el pasado año. Como ve, no hemos vendido nada más que un ejemplar, y por este motivo hemos devuelto el paquete que nos ha enviado usted este año porque en esta Librería no tiene salida este folleto.

Quedamos de usted muy atentamente, (firma ilegible).

Resulta que la tal Librería es la que vende, difunde, exhibe y propaga «Vida Nueva» y todo lo de PPC.

Señores Obispos: 1. ¿Por qué su Librería es... partidista? ¿No es «católica»? ¿De Acción Católica española?

2. Y un «VIA CRUCIS BIBLICO» (enteramente bíblico), ¿no es católico ni merece ser expuesto al público lo mismo que «Vida Nueva», pongo por ejemplo?

3. La primera edición de este «VIA CRUCIS BIBLICO» fue publicada por PPC. ¿Por qué entonces sí que se podía vender en todas esas Librerías y ahora NO?

● Hablamos mucho contra la «discriminación», pero es para ser los más «discriminadores», según aquello de «dime de que te alabas y te diré de lo que careces». ¡Y que sea «discriminatoria» hasta la Librería de Acción **Católica** de la Casa de los Obispos...!

¡Y discriminatoria en contra de la piedad y de la palabra divina! No lo entiendo, señores Obispos. A ver si alguien se digna explicármelo.

JUAN ANGEL OÑATE,
Lectoral de Valencia.

¿POR LOS 300?... ¡NO! ¡AHORA POR EL 2000!

El diario «Pueblo» del pasado 21 de febrero informaba de uno de los numerosos «COLOQUIOS» mediante los cuales ciertas Corporaciones Profesionales abren cauce a los torrentes políticos que manan de aquellos de sus miembros con vocación de «estadistas». Esos «coloquios» vienen a ser unos anticipos, que el Consejo Nacional del Movimiento debe tener en cuenta, del proyectado «asociacionismo» de participación.

El llamado «coloquio» del que se nos informaba por «Pueblo» estuvo organizado por el Círculo de Estudios Jurídicos, y versó sobre La Abogacía en el año 2000. Asistieron al acto más de mil abogados. Hablaron, entre otros juristas, don Joaquín Ruiz Giménez y don Manuel Fraga Iribarne. No sabemos si como «faquires» habrán acertado acerca de lo que dentro de treinta años será la Abogacía. Ya lo experimentarán los dos ex ministros de Franco, si viven.

Lo que nos importaba destacar de ese «coloquio» fue el modo sensacional, a grandes titulares, con que encabezaba «Pueblo» su información. Así gritaba el gran rotativo: «FRAGA Y RUIZ-GIMENEZ, DE ACUERDO EN UN 99 POR 100». Nos aseguran que el Sr. López Rodó, cuando leyó eso, se puso a cantar muy jovial: «¡Ya lo sabía! ¡Ya lo sabía!»

Del fondo de resistencia económica de "¿QUE PASA?"

Ofrecemos a nuestros queridos favorecedores y lectores, en general, el oportuno informe acerca de la situación de este **fondo providencial.** Merced a él, cuantos gastos de Dirección y Redacción —personales, de material, servicios varios, como desplazamiento, gratificaciones, etc.— que la Caja de «Requepa, S. L.», limitada como su propia marca o nombre indica, no puede atender y pagar; merced, repetimos, a este suma de aportaciones constituyentes de este «fondo de resistencia» anti-déficit, hemos logrado, y Dios y vosotros queréis que sigamos logrando, sostenernos vitaliciamente agónicos, pero también erguidos, animosos, «inasequibles al desaliento».

Pendientes de documentar los pagos últimamente verificados, publicábamos en nuestro número 373, de 20 de febrero pasado, la situación del «fondo» hasta esa fecha. Hoy publicamos relación de las últimas aportaciones recibidas y, ya deducidas las obligaciones hechas efectivas, noticia del saldo disponible:

	Pesetas
Ingresos y s/disponible al 20-II-1971	191.946
Doña A. C. A., de Barcelona	1.000
Un seglar C. A. L. H. D.	1.000
Don F. S. A., de R. de Sanabria (Zamora)	1.000
Don Julián Gabriel, de Madrid	1.000
Don M. D., de Asturias	450
Don J. A. P., de Bilbao	100
Don Daniel Cayón, de Santander	200
Sr. Zinmermann, de Wáshington	1.000
Suman los ingresos	197.696
A deducir:	
Importan los pagos satisfechos por necesidades de la Dirección y Redacción, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1970 y enero y febrero de 1971, debidamente justificados y documentados ...	33.520
Saldo disponible	164.176

DEL "ASOCIACIONISMO" Y LA "PARTICIPACION"

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

Vaya por delante esta declaración: de cuanto vengo escribiendo y escribí en mi ya larga vida sólo procuré y procuro estar convencido yo mismo. A veces enteramente lo estuve y lo estoy. En algunas ocasiones pude comprobar que mis convicciones, que mis opiniones, estaban equivocadas. Y si me dolió mucho no haber acertado, bien sabe Dios que más que por las consecuencias personales de mis errores, éstos me quebrantaron y afligieron por lo que pudieran haber constribuido a extraviar el raciocinio y la conducta de quienes, creyendo en lo que yo definía o presagiaba, se dieron ellos mismos el batacazo. O provocaron, haciendo suyas mis ideas, que el batacazo lo recibieran de otros.

Aclarado esto, recomiendo a mis lectores —no por ciencia, sino por experiencia— que en cuestiones política, en el enfoque de problemas públicos de carácter social, económico y religioso, si son llamados a intervenir o «participar», procuren siempre revestirse de cautelas y prevenciones respecto de actitudes, programas, definiciones, presagios, amenazas o promesas de otros «participantes», por renombrados e ilustres que parezcan. En los magnos, gigantescos negocios públicos en que los hombres nos jugamos la vida, la honra y el alma —en lo humano y temporal a lo divino y eterno—, lo primero que debemos plantar, en plenitud, es nuestra responsabilidad, alimentada sólo y robustecida por nuestra dignidad, nuestra conciencia, nuestras convicciones y las convicciones de nuestra fe. Y así de bien plantado cada hombre, cada «participante» en la política general de la nación, procurará enterarse, estudiar, meditar, formarse, informarse, leer, leer mucho, y oír, oír a quienes, con cierta autoridad, le inviten a escucharles. Pero a ninguno de los hombres notorios e importantes, por muy prestigiosos, técnicos, expertos, elocuentes que le parezcan, deberán transferirles lo propio e indivisible de su personal responsabilidad: fe, conciencia y convicciones. Más claro. De ningún hombre, por muy ilustre y afamado «participante» que sea, podéis fiaros ni un pelo de lo que piense, escriba y diga acerca de la política «hecha» y de la «por hacer». Antes de hacer propias las ajenas doctrinas, de abrazarlas y de servirlas, averiguad cómo labró su vida privada y cómo la gobierna el magister, líder o apóstol.

En resumidas cuentas, lo que quiero deciros es que sepáis, aquellos que tenéis la atención de leerme: primero, que yo no escribo nada de lo que no esté convencido, y segundo, que no me propongo jamás convencer a nadie de que mis convicciones sean la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Yo he vivido muchos años, he conocido a bastantes hombres interesantes, he presenciado sucesos y asimilado experiencias humanas, políticas, sociales y religiosas que fueron formándome un entendimiento, una sensibilidad, una percepción *previsora* de fenómenos en gestación, de otra parte fácilmente previsibles para cualquier veterano y avezado serviola. Y nada más. Esto de escribir artículos periodísticos, de abordar temas de los que interesan a la gente, de emitir diagnósticos, proponer remedios y fulminar desahucios sobre supuestas o reales dolencias de la «cosa pública» es, en definitiva, una gimnasia mental, que sólo va destinada y es útil al que la practica. A mí esa gimnasia me desarrolla y fortalece el entendimiento, ejercitándola en este menester de ponerme a considerar cómo va la política, cómo la llevan los políticos; qué veo en aquélla y en éstos que me parezca mal o que me parezca bien a la consecución de los fines mejores para la comunidad nacional. Pero que yo practique esa gimnasia no puede significar que la practiquen conmigo y repercutan en ellos sus efectos aquellos que se limitan a presenciar mis ejercicios. Cada ciudadano posee —como el atleta su cuerpo— sus facultades mentales y sensoriales para desarrolladas y puestas en forma por sí mismo, por sus personales ejercicios. Si Pedro hace «guantes», a diario, desde hace un año, el resultado será que habrá adquirido elasticidad y fortaleza para dar de «guantazos» a Juan, que se ha limitado a ir a ver a Pedro cómo hacía «guantes», pero sin hacer otra cosa que exclamar: «¡*Qué bárbaro*! ¡*Cómo atiza*! ¡*Cómo encaja*!»

Pues bien, háganme caso los que me lean sólo en una cosa. En pensar, en discurrir, en opinar por sí mismos. A partir de hacerse inquebrantablemente fieles y leales a una sola verdad: la elaborada por ustedes mismos en lo recóndito de su conciencia, donde están su fe, su amor, su dolor, su vida y la vida de los suyos, en presencia y en memoria. Por fuera, sí, les reclaman deberes, les espolean ansias, les tientan sirenas seductoras y les aguardan emboscadas, desengaños crueles... No se lancen al encrespado mar de la navegación incierta sin hacer «guantes» a diario, sin conocer las condiciones de la nave, las características del pasaje, el régimen y reglamentos de la tripulación y, sobre todo, las facultades y atribuciones del Mando en relación con la libertad y los derechos reconocidos a todos y cada uno de los navegantes... En suma, lo primero que les recomiendo que hagan es que *se conozcan ustedes mismos*, a fin de que siempre *puedan ser ustedes mismos*. Si es que no aciertan a conocerse, si se consideran inevitablemente incapaces *de ser y estar en sí mismos y por sí mismos*, entonces yo, que no soy liberal ni demócrata, que no entiendo la «participación de los hombres en la política de su pueblo», sino como personas responsables, jamás como rebaños innominados de cabezas de votantes obedientes a un mayoral, me declaro incompetente, por unitario, incluso para dialogar con las fracciones y las facciones de los partidos... Estos hombres, ideológicamente —por lo que sea—, empujados a ser en política fracción o facción minúscula de uno de los partidos, deben légicamente dejarse captar, cautivar y enfeudar por los hombres que, a su juicio, se manifiestan más capaces de agruparlos, adoctrinarlos y conducirlos a que le encaramen al Poder a su conductor. En regímenes políticos parlamentarios, liberales y democráticos, en los que el Poder le es entregado al partido que alcance mayor número de votos, es natural que proliferen los partidos y los conductores o jefes de partido y las masas fieles al jefe y al programa del jefe. Y es desde esa forma de soberanía y de gobierno cuando los hombres, los ciudadanos libres —libres hasta para dejar de serlo—, transfieren al mayoral fe, conciencia, convicciones, votos. ¡Acceder al Poder bien merece anonadarse uno entero por el ideario del jefe, que es un ideal partido, el ideal del partido, en disputa permanente, feroz, con los demás partidos!

Pero en nuestra Monarquía Tradicional, ¿cómo se accede al Poder? Es el Caudillo (por sucesión será el Rey) quien encarna el Poder, el que lo ejerce y gobierna; quien, llegado el caso, designará a los hombres que formen su Gobierno. Ni el Parlamento ni los partidos son mecanismos que alumbren, engendrados por las actas electorales del pueblo, Gobiernos de partido ni Parlamentos soberanos. En esta Monarquía Tradicional, cimentada en la Unidad de la Patria y en la unidad de los hombres, las almas y las tierras de España, el Poder es Uno, el Monarca; y éste lo ejerce o lo delega al través de Gobiernos que forma él, no a base de partidos, que no existen, ni de hombres electoralmente impuestos al Rey y a la Nación. En España, con arreglo a su Constitución, el Poder no es una codiciada plaza enemiga ofrecida a la posesión y al dominio de las plurales fuerzas que, pugnaces entre sí, se organizan y ejercitan en el ataque persistente, cada fracción y facción por su cuenta, para lograr la más diestra, valiente y «mayoritaria» el asalto eficiente que le depare la conquista del Poder.

No. Ese sistema liberal y democrático, el de la soberanía establecida en el pueblo y escenificada a uso verbenero, en campo abierto, con churrerías, montañas rusas, tómbolas; con atracciones como «la mujer-cañón», «el lobo-enfermera», columpios y «tíos vivos», Y como desiderátaum, el PREMIO BOMBA: ¡la cucaña del Poder!

—¡Pasen, señores, pasen! Aquellos que más número de veces asciendan, sin ningún percance, por los veinte metros del tronco-cucaña vertical, bien engrasado, y acierten a escribir en la plataforma que remata el aparato estas tres palabras: ¡*Libertad. Igualdad, Fraternidad*! obtendrán el derecho a incorporarse a los que, habiendo pasado también por esta prueba, formarán en las listas de los listos para formar y derribar Gobiernos...

—¡Pasen, señores, pasen! Una vez superada la demostración de la cucaña, podréis concurrir a merecer la posesión del Poder. Como todos no podréis ejercerlo y disfrutarlo—porque seríais muchos—le deberá ser conferido a aquel que obtenga el mayor número de votos, que emitiréis vosotros mismos. Y los minoritarios—¡ya se sabe!—, a hacerle la vida imposible al Poder, a hacerle una tenaz oposición al Poder. En espera del nuevo ciclo verbenero, en el que se os convocará a participar en la cucaña del relevo o la renovación liberal y democrática de los instrumentos de la soberanía popular, pluripartidista y parlamentaria.

● Mitad en serio y mitad en chusco y sarcástico, les he planteado a ustedes el problema que les atosiga: el de su «participación» en la política constitucional de la Nación. ¿Cómo «participarán» ustedes? ¡Ah! Constitucionalmente tienen que hacerlo como personas responsables, con su fe, con su conciencia, con su pensamiento; tienen que «participar», en suma, como hombres libres para todo menos para dejar de serlo de Dios, de la Patria y de sí mismos... En esta Monarquía Católica, Tradicional, Social y Representativa, tienen ustedes que «participar» así... En las Democracias Liberales y Parlamentarias, de Soberanía popular, dispersa y rugiente en múltiples partidos y sindicatos de trabajadores, la «participación» se hace de otra manera.

● No me hagan ustedes caso. No se fíen de mí. Pero mediten, piensen en sí mismos, en los suyos, en sus derechos y deberes. Y resuelvan: o se apuntan ustedes al grupo que más les plazca de los verbeneros escaladores de cucañas y audaces «escalatorres» ambiciosos del Poder, que si le consiguen les será arrebatado por otros temporeros audaces; o se manifiestan leales sostenedores civiles y civilizados de la Soberanía Nacional, encarnada en el Caudillo desde hace más de treinta años y en el Rey cuando Dios lo disponga.

De mí sé decirles a ustedes que, como español, como monárquico *de vocación tardía*, me encuentro plenamente soberano en la soberanía del Monarca, que lo es por la voluntad nacional. Y me aterran las verbenas y las cucañas... ¡Es natural! Quemé mi juventud como arriscado «participante» en las tragedias que se incubaron al través de sus festejos y sus concursos... «constitucionales».

Desde Barcelona

El Consejo Presbiterial, de Barcelona, se manifiesta racista y discriminatorio respecto de los residentes en Cataluña que proceden de otras regiones

Por A. RECASENS SALVAT

En Barcelona causó un efecto desastroso la carta al Director de «La Vanguardia» publicada el pasado 11 de febrero, cuyos títulos y texto no podemos menos que ofrecer a los lectores de «¿QUE PASA?»

«LAS VOCACIONES DE HIJOS DE INMIGRANTES

Sr. Director de «La Vanguardia».
Muy distinguido señor:

He leído en el diario «El Pensamiento Navarro» un artículo en el que se denuncia que en el Consejo Presbiterial de Barcelona se ha dicho que las vocaciones sacerdotales de hijos de inmigrantes hay motivos para sospechar de la rectitud de sus intenciones y buena fe de las mismas. Me parece inexplicable que en el siglo XX esto se pueda sostener en forma responsable. Cuando la igualdad entre todos los hombres es un dogma cristiano, venir aquí a levantar fronteras artificiales como si los hijos de padres inmigrantes en Cataluña no pudieran sentir la vocación sacerdotal, es una ofensa tan grave que sobrepasa toda medida y parece extraño que sea recogida en un documento en que se da cuenta de la situación del seminario. Ya lo saben los hijos y los hermanos de otras regiones españolas que viven y trabajan en Barcelona: sus hijos no pueden sentir la vocación sacerdotal, a lo menos se hacen sospechosos... La opinión pública debe conocer esto. También cuando se pidan limosnas por el seminario, si es que todavía este año se hace esa campaña, los nacidos en otras regiones españolas deben sentirse apartados y ajenos a dicha preocupación. No merecen sus hijos sentir la vocación sacerdotal. Es el colmo.

Atentamente,

G. M. RUIZ

N. de la R.—Sobre el tema, objeto de la carta anterior, nos hemos puesto en contacto con el secretario del Consejo Presbiterial de Barcelona y podemos afirmar lo siguiente:

El texto que ha motivado el comentario de «El Pensamiento Navarro» se encuentra en un anteproyecto de ponencia sobre los seminarios de la Diócesis, que se presentó y discutió en la reunión del 5-X-1970. No se trata, pues, de un documento aprobado, sino de un proyecto de ponencia todavía en estudio.

En el número 4 trata el tema en cuestión. Lo transcribimos en su integridad. Dice así: «Los niños que entran actualmente (en el Seminario Menor) no son reflejo del estado actual de nuestras comunidades. Considérese, por ejemplo, que la proporción de las que provienen de familias de inmigrantes en relación a los que pertenecen a familias autóctonas. También, en algunos casos, el nivel cristiano de las familias de donde provienen los niños puede hacer dudar de la pureza de motivaciones (vocacionales) que han determinado su entrada en la Conrería.»

Sin considerar este párrafo indiscutible en todos sus extremos, parece de justicia caer en la cuenta de que el problema viene situado en el «nivel cristiano» de las familias, no en el hecho de que sean inmigrantes.»

Suponemos que el lector estará estupefacto después de estos hechos. Resulta que es verdad que en el llamado Consejo Presbiteral se ha tratado en serio que los hijos de los inmigrantes dan motivos «para dudar de la pureza de motivaciones vocacionales que han determinado su entrada en la Conrería». En Barcelona, en la Conrería, hay un Seminario Menor. Después de la «Nota de la Redacción» de «La Vanguardia» la cosa todavía se agrava, pues resulta que se insulta no sólo a los niños, sino a las familias de los inmigrantes. Aquí en la redacción de «¿QUE PASA?» se nos han remitido copias de varias cartas enviadas a «La Vanguardia» por ciudadanos de Barcelona y su provincia protestando por esta incalificable separación, solamente comparable al trato que han recibido en América los negros, propiciando que los hijos de padres no nacidos en Cataluña no pueden sentir la vocación sacerdotal. Así dialoga «La Vanguardia», bajo la férula de los Lorenzo Gomis y su hermanito. Desde luego, un ejemplo de dictadura informativa al servicio de no sabemos qué clase de confabulaciones.

Porque lo que se denuncia en la carta publicada, además de la aberración cristiana que supone, presenta un carácter político ante el cual llamamos la atención de nuestras autoridades. Se levantan muros infranqueables para los hijos de los inmigrantes, a fin de que no sean aceptados en el Seminario para estudiar para sacerdotes. Nuestro Estado, que siente como uno de sus fundamentales postulados la unidad de los hombres y de las tierras de España, no puede admitir que se hagan «ghettos» en el interior nacional con finalidades de enfrentamiento en el futuro. Si un día Pío XI condenó el racismo nacionalsocialista de los alemanes, es de suponer que la Santa Sede y el Nuncio Mons. Luigi Dadaglio, tan partidario de la información y de que se ventilen los problemas comunitarios, tomaran cartas en el asunto. Además, es de suponer que el propio Arzobispo desautorizará lo afirmado en su Consejo Presbiteral, que España entera ha conocido a través de la carta publicada en «La Vanguardia» del 11 del pasado febrero.

Nuestro llamamiento se dirige también a las Casas Regionales de Barcelona y su provincia. A nuestro entender, respetuosa, pero enérgicamente han de hacer sentir su voz y su serena protesta ante la injuria que supone por parte de este Consejo Presbiteral que niega a los hijos de miles y miles de españoles que han venido a unirse fraternalmente con los catalanes para engrandecer su tierra y hacerla próspera, a los que se niega que Dios les puede inspirar vocación para ser sacerdotes o que simplemente los hijos de las familias no catalanas que han ido al Seminario hayan ingresado en el mismo con fines inconfesables, dada la finalidad del Seminario.

Tiene mucha razón el señor G. M. Ruiz, firmante de la carta, que cuando se pidan limosnas por el Seminario cuantos les repugne este procedimiento discriminatorio entre niños nacidos en Barcelona o fuera de la región catalana, tratando a estos últimos como si procedieran indignamente o fueran incapacitados para llegar un día a ser sacerdotes, que se abstengan de colaborar económicamente con este Seminario, que prácticamente se declara cismático de la gran familia católica, que siempre nos habían enseñado significaba ser universal.

Dejamos a la discreción de nuestro Director la conveniencia de publicar tantas cartas recibidas con este motivo, instándonos a que manifestemos el dolor y la amargura que causa ver tanta cerrazón y cerrilismo en unas cabecitas muy pequeñas, que en una población de Barcelona en que la inmigración supone un índice muy elevado, puedan pensar que Dios hace distinciones entre niños y jóvenes catalanes y no catalanes para que sientan la vocación sacerdotal. También nos parece muy oportuno que los lectores de «¿QUE PASA?» se dirijan personalmente al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Marcelo González Martín manifestándole, desde toda España, la incongruencia que significa que esto pueda ocurrir y publicarse oficialmente desde la «Secretaría Técnica» del Consejo Presbiteral de Barcelona, en su acta número 4, del que hemos tenido conocimiento a través de «La Vanguardia», y con un silencio desinformador y muy calculado del resto de la prensa, que con motivos mucho más insignificantes organizan sus campañas más o menos interesadas de otra índole. En fin, que en estos momentos se convierte en otro problema más no sólo de carácter estrictamente religioso, sino con consecuencias políticas y de convivencia nacional que en la hora del Mercado Común, de la Europa de las patrias, de la ONU, de la UNESCO, de la fraternización con todas las religiones y sectas, de las idas y venidas Roma-Moscú, de las propuestas de beatificación de Martín Lutero, de las mesas redondas y de los regalos de las reliquias apostólicas a los cismáticos, de la entrega a los turcos de la bandera capturada en la batalla de Lepanto, de las interferencias de la política vaticana en los asuntos internos de España, de los bautismos comunitarios por lenguas y fechas fijas, de que en la Parroquia de San Ignacio de Barcelona se faciliten los trámites a contrayentes católicos bautizados por la Iglesia para que se casen únicamente por lo civil, prescindiendo del sacramento instituido por Jesucristo; de las extravagancias de las confesiones comunitarias que vale la pena no perderse, de las participaciones de boda de curas que se casan y de otras mil salsas para todos los gustos y paladares, incluido los amantes de lo más picante y verde de esta nueva gastronomía postconciliar vaticanosegunda, en permanente reforma y continua reconsideración, resulta salirse de tiesto afirmar que los hijos de familias trabajadoras y honradas que vienen aquí a sudar y a producir y a asimilar nuestro modo de ser e inculcarlo a sus hijos, es inconcebible que si alguno de esos pequeños Dios le llama para sacerdote se le ponga una etiqueta y chapa de sospechoso. En fin, no hay que comentar más porque el lector puede formularse el resto.

Sugerimos a los representantes del Gobierno español que actualmente están negociando el nuevo Concordato este punto, como conflictivo, que la politización de ciertos sectores del clero enturbia las buenas relaciones y conductas muy normales entre los ciudadanos de la misma Nación. Aparte de los ya graves problemas de la ETA y sus curas guerrilleros e implicados en hechos de armas, además de las declaraciones conjuntas de los obispos a lo Cirarda y Argaya, junto con el epistolario de «José María» y el «Querido Ramón», que forma un mosaico de extralimitaciones que ningún Gobierno del mundo tolera ni puede tolerar. Pero lo del Consejo Presbiteral de Barcelona, con su actitud incalificable de poner en entredicho la buena fe de las familias y de los hijos de estas familias que por creer de buena fe que sus hijos sienten la vocación sacerdotal, ahora públicamente se les niega la honestidad de intención, sobrepasa lo imaginable.

Aquí queda nuestra explicación de un hecho para el que hemos sido invitados a tratar, incluso por personas muy cercanas al propio señor Arzobispo.

¿QUE HARAN LOS QUE SOLO CUANDO AGONIZABA LE EXALTARON, SI EL PRELADO RECOBRA -DIOS LO QUIERA- LA SALUD Y LOS BRIOS?

Por LEON TEJEDOR

La grave enfermedad del señor Arzobispo de Madrid, don Casimiro Morcillo, está siendo ocasión propicia para conocer el estilo y la técnica «apostólica» de muchas personas y aún de entidades. Durante varios años hemos sido testigos en Madrid de una campaña de silencio diestramente orquestada contra don Casimiro en la que llevaba la batuta el vaticanísimo «Ya». Para la magistral actuación al frente de la diócesis madrileña, de la Conferencia Episcopal Española, de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, y durante el Concilio de Secretario del mismo, así como «de facto» Presidente de los Obispos españoles en las tres últimas sesiones del Vaticano II por ausencia del Cardenal Pla y Deniel; para sus luminosas pastorales, densas de sólida doctrina; para su ingente trabajo en la reorganización de la diócesis de Madrid-Alcalá, que acometió nada más tomar posesión del cargo; para su actividad múltiple en la creación de centenares de parroquias y de nuevos templos, para esa destacadísima obra de Iglesia que el prelado madrileño —hasta de nacimiento— venía ejerciendo sin descanso, hasta el agotamiento, hasta la pérdida de su propia salud y quién sabe si de su vida, las columnas del «Ya», publicado en el mismo territorio eclesiástico de la jurisdicción de don Casimiro, apenas si tenían espacio para reseñarlas, a pesar de ser su propio Obispo y Pastor. Alguna ligera alusión de uvas a peras y se acabó.

Recuerdo que en los años 1968-69 don Casimiro Morcillo hizo la visita pastoral a las Parroquias de Madrid. Cada domingo visitaba una de ellas y pronunciaba una homilía, escrita de antemano y publicada a ciclostil que se repartía en todos los templos de la ciudad para que se leyera durante la misa a todos los fieles; recuerdo, repito, que aunque eran todas ellas unas piezas maestras en su género, el «Ya» no tenía espacio ni siquiera para hacer alusión a ellas. Alguna vez, cuando en la redacción del periódico de la Santa Casa encontraban algún párrafo que les pudiera ser útil a la causa que defienden —algo semejante a lo que ahora hacen en su página «Ver, oír y contarlo»—, lo publicaban sacándolo de su contexto, con lo que, en ocasiones, hasta retorcían el sentido de la homilía. Contadas veces se han abierto las páginas del apostólico «Ya» para hacer una alabanza del prelado madrileño.

En cambio, cuando se trata de las pastorales, homilías, conferencias, discursos, actuaciones, notas y comunicados de obispos como Benavent, Montero, Añoveros, Florido, Cirarda, Bueno Monreal, Merchán, Moralejo, etc..., los alardes tipográficos se despliegan a varias calumnas para resaltar la «doctrina» de estos eminentes prelados, que siguen la pauta impuesta por los ideólogos políticos creados en el laboratorio de la calle de Mateo Inurria. Y no solamente ocultaban y ocultan, silenciaban y silencian la doctrina de don Casimiro, sino la de prelados valiosísimos como De la Higuera, Ricote, Hervás, Temiño, Del Campo, Guerra Campos, Arriba y Castro, Quiroga, De la Sierra, Menjíbar, y otros muchos, por el mero hecho de ser amigos de Franco y de su Régimen.

Cuando tan injustamente se escamoteó la birreta cardenalicia a don Casimiro a pesar de sus muchos y grandes méritos —tal vez como ninguno de los Cardenales creados entonces—, los del «Ya» no quisieron alzar su voz en defensa de su Arzobispo. Fui yo, desde estas mismas páginas, quien denunció el hecho, como denuncié también en otras ocasiones la confabulación de ciertos Obispos europeos contra don Casimiro, tan conocido en toda la Iglesia universal por sus años de Secretario en el Concilio. Y no hace mucho tiempo, porque fue casi ayer, con ocasión del nombramiento de Santa Teresa de Jesús como Doctora de la Iglesia, mientras el «Ya» echaba las campanas al vuelo al reseñar amplia y destacadamente el discurso del Arzobispo de Granada, Benavent, en la catedral de Avila, para el que fue amablemente invitado por el Obispo Romero de Lema, de su misma línea de pensamiento, no tenía, en cambio, más espacio que tres escuetos renglones, contados uno a uno, para el fabuloso discurso del Arzobispo de Madrid en el templo de Santa Teresa de la capital de España, en presencia del Jefe del Estado y de su Gobierno, que pudimos oír, así como ver la ceremonia gracias a la televisión que lo ofreció en directo, con el agravante de que el otro discurso que en el mismo acto en honor de Santa Teresa pronunció el Presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, los beatíficos periodistas del «Ya» lo publicaron casi íntegro. Mayor discriminación no podía darse, máxime cuando el discurso de don Casimiro —sin quitar los méritos al de don Alejandro— fue doctrinalmente muy superior al del Presidente del Consejo del Reino. También desde estas mismas páginas denuncié el hecho para poner de manifiesto ante nuestros lectores la actitud, el partido, la oposición descarada en que se habían colocado los angélicos señores del «Ya» contra su mismo Arzobispo.

Pues bien, ahora las cosas han cambiado. Don Casimiro Morcillo, cuando escribo estas líneas, se encuentra muy grave en el hospital de San Pedro de Madrid. Dicen que solamente un milagro podrá salvarle la vida. Menos mal que todavía somos muchos los que creemos en los milagros, más entre los seglares que entre los eclesiásticos, y esos muchos esperamos y deseamos que se opere el milagro en la preciosa vida del Arzobispo de Madrid. Pero los hombres del «Ya», quizás más racionales, más cartesianos, consideran que la vida de don Casimiro está llegando a su fin. Y por eso de que los españoles honramos a nuestros héroes solamente cuando han muerto, desde las páginas del «Ya», los mismos hombres de la Editorial Católica que le negaron en vida «activa» a don Casimiro el pan y la sal, se han aprestado a sacar de sus armarios los butafumeiros y han comenzado una campaña de incienso y elogios hacia su Arzobispo que a las personas sensatas nos han dejado patidifusos.

A los dos días de conocerse la gravedad de nuestro Arzobispo se destapó José María Pérez Lozano con un artículo en el «Ya» que era el panegírico más encendido y encomiástico que de pluma alguna pueda salir, porque Pérez Lozano hemos de reconocer que escribe pero que muy bien. Pero jamás antes le había leído a este escritor de la plantilla del «Ya» el mínimo elogio para don Casimiro. El fue quien comenzó las salvas de alabanza. Prosiguieron en notas y comunicados destacados sobre la enfermedad y su curso del ilustre prelado, resaltando los telegramas del Vaticano, el del Cardenal Villot, y el otro de ese irreconciliable enemigo de España y de su Régimen, Benelli, que también supo orquestar su actitud a la de sus discípulos democristianos que dejó en nuestro país. La información que está desplegando a través de sus páginas, en estas que ellos consideran últimas horas, es de antología.

No podía faltar tampoco la cariñosa alusión de otro comentarista político del «Ya», Luis Apostúa, que le recuerda para decirnos que «*para todos los feligreses de esta Diócesis de Madrid-Alcalá es emocionante la serenidad de juicio y la fortaleza de alma con que nuestro Arzobispo sobrelleva la grave enfermedad que le aqueja... Dios nos lo conserve. Es una plegaria*». ¿Por qué no dijo todo esto el señor Apostúa mucho antes de ahora? ¿Por qué no reconoció sus méritos durante su vida «activa», y tiempo tuvo para hacerlo, y no ahora cuando su vida se extingue como el pabilo de una vela? ¡Ah! Porque bien sabemos que en cualquier periódico, los profesionales que lo hacen, escriben siempre por «la voz de su amo».

Hasta M. de U. echa su cuarto a espadas. Conociendo como conocemos a M. de U. y sabiendo como sabemos la sistemática campaña que durante largos años ha venido desarrollando contra la Jerarquía, cuando nuestros Obispos aún no habían comenzado a manifestarse contra el Régimen —porque esto ha ocurrido a la llegada de los Auxiliares, de «las elefantas»— aprovechando su colaboración en un semanario madrileño, en el que veo que ya no escribe desde hace unos meses, y viendo cómo respira en otras publicaciones que le han dado albergue, y que jamás ha tenido unas palabras de elogio para don Casimiro, venir ahora en el «Ya» con un artículo que titula «Entereza ejemplar», que se lo han insertado en negritas y con un recuadro significativo para llamar más la atención del lector, es la mayor de las osadías que pueden darse. Nos habla de «*admiración sincera, de cordialísima simpatía, de ejemplar enseñanza cristiana, de ejemplar fortaleza cristiana, de edificación singular*..., *no sólo para el clero y fieles de Madrid, sino para toda la Iglesia... Ante esta hombría de carne y de espíritu, ante esta fibra singular, ante este extraordinario ejemplo de fe y de esperanza, la personalidad de don Casimiro se nos revela como de talla finísima, excepcionalmente entera, pura lección viva del mejor cristianismo*». Un poco larga la cita de algunos de los encomiásticos párrafos de M. de U. Si fueran sinceros, ¡bendito sea Dios!, pero bien sabemos que todo este escrito es una prolongación más de la dúctil actitud de los santísimos señores del «Ya» en estas horas difíciles del Arzobispo. Porque de M. de U. se podía esperar todo menos tantísimas alabanzas. Sus palabras son el mayor «inri» que puedan pronunciarse en este caso concreto. Quien en vida «activa» de don Casimiro no le reconoció el mínimo mérito y lo silenció, y en muchos silencios se ocultan los mayores desprecios, no puede ahora venir con exaltaciones triunfalistas.

Los que en vida «activa» de don Casimiro le negaron el pan y la sal, dicho ya dos veces, no son dignos en este trance de emborronar cuartillas levantándole un monumento. Todo esto lo tenían que haber escrito antes, haberlo dicho antes, haber reconocido sus grandiosos méritos antes, cuando su gigante figura se alzaba señera laborando por la Iglesia. Venir ahora como vienen echando la mirra en el incensario es la mayor de las piruetas. Mejor hubieran estado callándose y adoptando la misma postura que durante tantos años sobre su Arzobispo. Tengan la completa seguridad estos señores del «Ya» que si sobrevivo a unos Obispos como Benavent, Montero, Cirarda y Añoveros, por citar a unos cuantos, a la muerte de estos prelados, o en su enfermedad grave, si la tienen, yo me callaré, y de mi pluma no saldrá el mínimo elogio, porque si lo hiciera sería el más perfecto de los hipócritas. A lo sumo, rogaría a Dios para que les diera el eterno descanso en su gloria. Y esto mismo es lo que tenían que haber hecho los que escriben y hacen el «Ya», esos que nunca han querido reconocer públicamente la excepcional talla de tan ilustre prelado, por eso de que con Franco se entendía muy bien y había sido su candidato para la Diócesis de Madrid. ¿Por qué ahora se dan vuelta a la chaqueta? ¿Por qué ahora se afanan en elogiarle? ¿Cree alguien que si don Casimiro recobra la salud y vuelve con sus bríos habituales al gobierno de su Diócesis y al de la Conferencia Episcopal, los del «Ya» van a continuar su campaña de incienso como la presente «in articulo mortis»? Esta actitud del periódico es antes de su enfermedad cuando debieran haberla adoptado, como yo mismo la adopté en estas páginas según puede verse en su colección. Pero ahora, hacerlo ahora cuando la muerte le acecha tan de cerca, es la más desautorizada de las actitudes. Menos mal que tratándose del «Ya» estamos bien curados de espanto.

Desde Francia

La conciencia universal pregunta: ¿QUIEN?... ¿PORQUE?

Por A. ROIG

La Cuba de Fidel Castro, aunque sea por una vez, ha captado e implantado a su manera una disposición vaticana. En las fechas en que el Papa Montini disponía que los cardenales pierden el derecho de elegir Romano Pontífice al cumplir los ochenta años de edad, cesando además a dicha edad de ser miembros de los dicasterios de la curia romana, Fidel Castro disponía en Cuba que los obreros considerados como productivamente deficientes y los hostiles al régimen castrista fuesen excluidos de toda clase de censos electorales. Y el «mundo libre» ha tenido que cubrir con el velo del silencio la «excepcional» decisión del comunismo cubano, inspirada en una disposición nada acorde con la tan cacareada «defensa de la dignidad de la persona humana» en que fundamenta sus decisiones la «Iglesia del Vaticano II». Creo que con tan significativa «concordancia» le sobran al lector ulteriores comentarios.

Pocas semanas después, mientras a nivel mundial se orquestaba una intensa campaña antiespañola, tomando como pretexto el Consejo de Guerra de Burgos, que sentaba en el banquillo de los acusados a unos terroristas, con las Representaciones, Consulados y Oficinas de España en el exterior asaltadas o amenazadas, atacada España incluso por órganos de difusión estatales o paraestatales de países que se dicen amigos, los Gobiernos se permitían públicamente y por sus órganos autorizados toda clase de injerencias e impertinencias antiespañolas, atacando y difamando al Generalísimo Franco, a los Principios del 18 de julio de 1936, y las Fuerzas Armadas y de Orden Público, a la continuidad del Movimiento Nacional, a su espíritu católico de doctrina tradicional permanente e inalterable; en manifiesta coincidencia con las consignas que contra España dictaba el comunismo internacional, tampoco faltó la coincidencia de no faltar a la cita la Secretaría de Estado Vaticana con un intento de mermar la autoridad del Régimen español al difundir una nota aparentemente prudente y conciliadora que se interfiere, urge y dicta, desconociendo el nombre y la sangre de las víctimas, como si al adelantarse a la resolución definitiva quisiera condicionar o quitarle al Jefe del Estado incluso el derecho que exclusivamente a él pertenece de ejercer libremente y sin presiones la gracia del indulto de la pena que se dictase. e

Y así allanar el camino que desde Roma conduce a Moscú y permita a Mons. Casaroli el diálogo con los dirigentes del comunismo internacional y «las relaciones más amistosas» con la Iglesia ortodoxa rusa, sumisa al marxismo, coincidiendo ello con las declaraciones que en París hacía Mons. Charles Elckbeke, Visitador apostólico de la diáspora china, abogando por el establecimiento de contactos y ulterior formalización de relaciones diplomáticas con la China comunista.

Luego tendremos noticia fidedigna de que la jerarquía eclesiástica de Avignon no se ha opuesto a que el Rev. Gabriel Amblard, perteneciente a dicha diócesis, se presentase como candidato comunista en las elecciones municipales del 14 de marzo, ejemplo que imitarán otros curas impunemente o quién sabe si alentados por aquellos cuya sucesión apostólica les procede de Judas, si por sus obras les hemos de enjuiciar. Porque locura suicida es el tener tratos y conceder el rango de interlocutor válido a los comunistas, aunque sean curas.

DEL «CLUB DE NOCHE» O «MUSIC-HALL», A LA BASILICA

La Basílica de Notre-Dame du Saint Cordon, de Valenciennes, ofreció el pasado día 14 de febrero un espectáculo insólito con «La Misa Criolla», a cargo de la «chorale» de Ricardo Miravet y el grupo argentino-paraguayo «Los Guaranís», de Francisco Marín, con el templo repleto de melómanos de todo pelaje y plumaje, incompatible con la veneración que le es debida a la santa misa y a la Casa del Señor. El hecho constituyó una manifestación de jolgorio e «inconsciencia», cuya superior autorización merece la más viva repulsa. Otras misas peores aún presenciamos a menudo, incluida la danza, las danzarinas... y el delirio en la «predicación».

¿QUIEN?... ¿QUIEN?... ¿QUIEN?... ¿QUIEN?...

Los fieles católicos suplican y confían en que se ponga de manifiesto la voluntad de Dios en la hora presente de este mundo. Y mientras perseveran y luchan el buen combate de los elegidos, no pueden por menos de hacerse y hacer las siguientes preguntas: ¿Quién ha dispuesto que el altar presida al pueblo y se despegue de la comunicación directa del sacerdote con Dios? ¿Quién ha introducido y ha consentido la coeducación en las escuelas católicas? ¿Quién dispone y quién permite la emancipación de las religiosas? ¿Quién ha tolerado el abandono de la sotana? ¿Por qué no se condena cierta «initiation sexuelle» a que están lanzadas ciertas escuelas que se dicen católicas? ¿Quién ha dado la orden de prohibir el latín? ¿Por qué se sigue permitiendo cambiar a la Iglesia por una torre de Babel? ¿Quién ha desacralizado a la persona del sacerdote y ha convertido a la misa en un «ágape fraterno»? ¿De dónde procede la falsificación de la Sagrada Escritura en el desarrollo de esta nueva misa sin que Roma se oponga a ello? ¿Por qué? ¿Quiénes y cuáles son los poderes ocultos que han intervenido en el transcurso y conclusión del Vaticano II para subvertir, cambiar, los esquemas propuestos por Juan XXIII, de cuya maniobra fueron primeros instrumentos los cardenales Liénard y Béa? ¿Quién decidió y ha seguido disponiendo que dicho Concilio no hiciese ninguna clara definición ni formulase ninguna condenación canónica, llenándose de ambigüedades y equívocos para conturbar primero y arrancar después la fe de los fieles? ¿Por qué y quién paraliza el gobierno de la Iglesia bajo Pablo VI, hecho nunca sucedido en su actual extensión a sus 263 predecesores? ¿Quién y desde dónde se empuja a la Iglesia a servir a la revolución masónica y atea? ¿A quién interesa el hundimiento de la Iglesia Católica, y con ello el de la tradición cristiana de Occidente? ¿Cuál es la «cabeza» y el «espíritu» que ha concebido el desarrollo de este plan secreto que es ejecutado simultáneamente en toda la tierra? ¿Quién?

Porque si no es de este mundo, forzosamente ha de tener en él a un ejecutor importantísimo, que practica el doble juego, muy hábil y suficientemente poderoso para orquestar por doquier sus ataques contra la Iglesia y el Occidente cristiano. ¿Quién ha solicitado «sin nombrarla» que la China de Mao sea admitida en la O. N. U. y que se sacrifique a la China de Formosa, con su 800.000 católicos fidelísimos? ¿Quién no ha pronunciado nunca una palabra de repudio y condenación del colonialismo marxista en el corazón de la Europa cristiana, pero se opone al colonialismo cristiano en Africa? ¿Quién ha inspirado la decisión de alejar del próximo Cónclave a los cardenales que han alcanzado con su vasta experiencia la facultad de decidir con sabiduría, medida que posibilita la eventual elección al Pontificado de un Villot, de un Suenens o de un Marty? ¿Quién, Señor?

Con estos interrogantes lanzados a la consideración del lector contemplamos cómo se desprecia y «reconsidera» a la Verdad, combatida la Tradición. Subvertidas las virtudes teologales. Destrozada la liturgia. Suprimido el latín. Aniquilado el gregoriano. Abolida la doctrina. Ridiculizada la moral. «Contestados» los dogmas. Aniquilada la misa de San Pío V.

Y ahora le corresponde el turno exterminador a los Sacramentos: bautismo comunitario y progresivo, matrimonios a prueba, Confirmación casi suprimida, Extremaunción marginada. El Orden sacerdotal, minusvaluado (sacerdotes ordenados, sacerdotes casados, sacerdotes reducidos al estado laical, y todo ello así, por las buenas). Por lo que se refiere a la Penitencia, una Sagrada Congregación se ocupa ahora de revisar y actualizar este Sacramento, proponiéndose que la confesión subsista solamente para las faltas grves, y para las faltas (como si ya no existiesen los pecados) veniales bastará la ceremonia penitencial...

Y de ahí a la supresión sólo queda un paso. Y éste es el propósito que abrigan.

Toulousse, marzo de 1971.

¡ASI ANDAMOS...!

PARA EL «DOCUMENTO I».—Revista «Seminarios», órgano del Instituto Vocacional «Maestro Avila», de Salamanca. *Imprimase.* Mauro Rubio, Obispo de Salamanca. 31 de diciembre de 1970.

El P. José M.ª de Llanos, S. I. —el notable publicista religioso que se disputan las publicaciones más conciliares, empezando por el gran diario (católico) «Ya»—, escribe textualmente en la página 432:

«Al sacerdote del futuro no hay que verlo como un representante de Dios, ni como un custodio de la disciplina canónica, ni como un defensor de la Ley, ni como un organizador y fundador de obras, ni como un misionero locuaz, ni como un director de almas, ni como un presidente de asamblea.

Hay que verlo únicamente, y esto es lo positivo que entreveo, como un convocador de la comunidad cristiana a partir el Pan. Esta es la quintaesencia del sacerdote del futuro: la convocación, no la presidencia, de la comunidad cristiana donde se imparta la palabra de Dios y el misterio eucarístico.»

¿Qué quiere decir: «El sacerdote descifrará el jeroglífico de la consagración»?

Esperamos que la Comisión del Clero enriquezca con esta joya la nueva edición del «Documento I» y sirva, no ya de pista de arranque, sino de meta final en la próxima Asamblea Conjunta.

Y esperamos también que no se nos maree más, empezando por este año, con improcedentes campañas y jornadas de Seminario.

TODAVIA HANS KUNG.—Completamos hoy la noticia de la última semana sobre el corrosivo escritor germano-suizo.

La Secretaría de la Conferencia Episcopal italiana publica una nota de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y de la Catequesis, con ocasión de haberse traducido el herético libro «¿Infalible? Un interrogante».

«Contiene, en sus líneas fundamentales, opiniones y tesis en evidente desacuerdo con la doctrina católica, incluso en puntos de fe definida..., señaladamente la que niega al Cuerpo de los Pastores, en su magisterio ordinario universal y definitivo, y en particular al Romano Pontífice cuando habla «ex cáthedra», la infalibilidad en el sentido propio del término y reduce la infalibilidad de la Iglesia a la simple indefectibilidad.

Esta Comisión, por lo mismo, afirma que nadie puede conscientemente adherirse a tales opiniones y tesis, defenderlas o difundirlas, sin separarse de la plena comunión con la Iglesia» («L'Ossevatore», edic. esp., 28 de febrero de 1971).

Sólo advertiremos que Hans Küng —a quien ya hace tiempo ubicábamos fuera del Vaticano I y del Vaticano II— es uno de los mentores del «Concilium» (¡qué sarcasmo!) y fue uno de los *dii mayores* (¡oh escarnio!) del Congreso de Bruselas.

El P. Llanos nos pinta un sacerdote... *que no es sacerdote.* Hans Küng sueña con una Iglesia... *que no es la Iglesia.*

Y Suenens y Rubio..., tan campechanos.

Es sintomático que el libro de Hans Küng se abre con un ataque a Pablo VI y se cierra con un elogio al cardenal Suenens. Muy natural.—S. I. C.

La Comisión Episcopal del Clero

Por F. P. DE CHANTEIRO

En el «*número bomba*» de «Vida Nueva» se dice, recuadrándolo en rojo: «*Este número de VIDA NUEVA alcanza la cifra de CUARENTA Y CINCO MIL ejemplares de tirada, cifra realmente insólita para este tipo de publicaciones religiosas especializadas*».

Dícese también en esa primera página que «Vida Nueva» es un «*Semanario de Información General y Religiosa*». Y que lo edita «*Propaganda Popular Católica*» (*P. P. C.*).

Tenemos, pues, que «Vida Nueva» —*según lo que los de «Vida Nueva» dicen*— es:

1.° Un Semanario de Información General y Religiosa.
2.° Una Publicación religiosa especializada.
3.° Una Revista católica, pues la edita «P. P. C.».
4.° Una Revista de propaganda popular, que alcanza una cifra de tirada realmente insólita para este tipo de revistas de propaganda popular católica, especializadas en la Información General y en la Información Religiosa.

● Si examinamos unos cuantos números de «¿QUE PASA?» veremos que también es, aunque no lo dice:

1.° Un Seminario de Información General y Religiosa.
2.° Una Publicación religiosa especializada.
3.° Una Revista católica de propaganda popular.
4.° Una Revista de la que no se tiran tantos ejemplares como sabemos que se tiran de «Vida Nueva».

Si cotejamos «¿QUE PASA?» con «Vida Nueva» nos encontraremos con que los dos Semanarios de Información General y Religiosa, *siendo los dos, como son, publicaciones religiosas especializadas y revistas católicas de propaganda popular*, se diferencian entre sí más que la noche y el día.

El que «Vida Nueva» sea lo que los de «Vida Nueva» dicen, NO DICE, por consiguiente, NADA. Para saber lo que «Vida Nueva» es, vale e intenta hay que verlo en lo que son los números que semanalmente produce, como produce fruto el árbol. Y como «para muestra basta un botón» y basta una sola guinda para saber que el árbol que la produjo no es un peral, nos bastará como «*spécimen*» ese «*número bomba*» para saber lo que «Vida Nueva» es, vale e intenta.

El señor MARTIN DESCALZO —dando pruebas de periodismo gárrulo e inhábil— dejó en ese «*número bomba*» tantas y tales cosas al descubierto que ese «*número bomba*» no tiene precio como conjunto de espléndidas «Radiografías» o «Retratos».

● No todo católico, sólo por ser católico, es buen católico. Los hay que son ladrones, calumniadores, canallas.

No todo Sacerdote ni todo Obispo, sólo por ser Sacerdote o por ser Obispo, es un buen Sacerdote y un buen Obispo.

No toda prensa católica, sólo por ser prensa católica, es buena. La hay que no es buena como prensa; la hay que no es buena como católica; la hay que no es buena, ni como prensa, ni como católica. Ciertamente «Vida Nueva» es una Revista católica; pero ¿es buena como revista y es buena como católica? Tuvimos siempre la idea de que no era buena como revista ni buena como católica y hasta que era, como católica, una de las peores que se publican hoy en España. Y... ¡ya es decir! Y ese «*número bomba*» ha venido a confirmarlo.

Los Sacerdotes y Laicos que hacen «Vida Nueva» son católicos, como son católicos los Sacerdotes y Laicos que hacen «¿QUE PASA?» y, sin embargo..., son tan diferentes «¿QUE PASA?» y «Vida Nueva» que ninguno de los redactores y colaboradores de «¿QUE PASA?» se prestaría a colaborar con el señor MARTIN DESCALZO en «Vida Nueva», como colaboran —nos lo dice la primera página de «Vida Nueva»— Teófilo Cabestrero, Lamberto de Echeverría, el Padre Llanos, Antonio Montero, etc.

● En «Roca Viva», y en una serie de artículos sobre «*El Concordato español*», escribió —abril de 1969— el redactor de estas líneas: «*Jerzy KRASNOWOLSKI, uno de los jerifaltes del Progresismo Católico, que en Polonia tienen a la Iglesia sujeta y amordazada, escribió, comentando un libro de Boleslao PIASECKI*: «Es una tentación muy grande la de identificar la Iglesia, bien sea con lo que somos y pensamos nosotros, bien sea con el sistema y orden temporal al que pertenecemos». *Escribiendo esas palabras, KRASNOWOLSKI se condenó a sí mismo y condenó las pretensiones absurdamente eclesiales del Progresismo Católico polaco*».

Los periodistas que hacen «A B C» y «Arriba» son católicos, como son católicos los que hacen «Ya». El periódico «Arriba» es ciertamente un periódico católico, pero nunca se dejó llevar por la tentación de ser «*El periódico de los católicos españoles*».

Hay en España muchísimas Editoriales que son católicas y, sin embargo, sólo es una —¿por qué?— «LA Editorial Católica».

Pero... no nos dejemos de llevar de la tentación de abandonar el tema. A «La Editorial Católica» y a «La Democracia Cristiana» consagraremos pronto unos artículos, ya que también hay demócratas y democracias cristianas que no son «LA Democracia Cristiana» que se trajo de Roma Ruiz-Giménez.

● El señor MARTIN DESCALZO —sin quererlo— nos da en ese «*número bomba*» de «Vida Nueva» la auténtica «*Radiografía*» de su Revista, y, sin pretenderlo, nos da con ella —y esto sí que es una sorpresa enorme de las que forman época— la «*Radiografía*» de la COMISION EPISCOPAL DEL CLERO, al afirmar sin ambages ni rodeos que es Ella, la Comisión Episcopal del Clero, la responsable de que todas las cifras que «Vida Nueva» publica y da como resultado de la «Encuesta» se publiquen *tal y como las publica* en «Vida Nueva» MARTIN DESCALZO.

—«*La Comisión Episcopal del Clero* —dice MARTIN DESCALZO— *no nos dio otra cosa que facilidades; no se nos ocultó un solo dato; y, si se nos pidió que presentáramos este trabajo antes de publicarlo, no se nos tachó ni una sola cifra de las que en él se publican, ni se nos dio una sola consigna de dulcificación o disimulo.*»

Si al señor MARTIN DESCALZO —nos preguntamos— «*no se le cerró o entornó ni una sola puerta*», como él dice, y se le facilitaron, como él dice, «*esas cuarenta mil fichas y tres millones de datos, sobre los que este número se construye*»... ¿por qué fue?

Y ¿por qué la Comisión especial del Clero prefirió que —*de publicar los resultados de la «Encuesta», cuando la «Encuesta» aún estaba a medio hacer*— la publicara, NO «Sal Terrae» o «Ilustración del Clero» u otra Revista más o menos «*eclesiástica*», SINO «Vida Nueva», Revista de Información General, especializada en la propaganda popular católica.

Y ¿por qué la Comisión Episcopal del Clero, si quería hacer del dominio público —*dentro y fuera de España*— los datos de la «Encuesta», que aún estaba a medio hacer, prefirió que los publicara y comentara, NO, por ejemplo, «Ecclesia», SINO «Vida Nueva»?

● «Vida Nueva» es una Revista católica, que da su «*Información General y Religiosa*», desde un punto de vista determinado, *coincidente con el del «IDO-C»*. Con sólo pasar los ojos por el cuadro o listín de sus Redactores y Colaboradores, se echa de ver el «*porqué*» «Vida Nueva» se diferencia —pongamos por ejemplo— de «Fuerza Nueva», como la noche del día, y el «*porqué*» la Comisión Episcopal del Clero quiso que «Vida Nueva» publicara y comentara los resultados de la «Encuesta» TAL COMO se los presentó MARTIN DESCALZO.

Sorprende a primera vista que entre los Colaboradores de la Revista sólo al Padre Llanos se le llame Padre Llanos y no se llame ni Padre, ni Reverendo, ni Monseñor ni cosa que se lo valga, a Teófilo Cabestrero, Antonio Montero, Lamberto de Echeverría, etc. ¿Es que ese Antonio Montero —se preguntan a veces ciertos lectores, que saben muy poco de los «secretos a voces» de «Vida Nueva»— no merece, *tanto por lo menos como el Padre Llanos*, ese título de Padre? Lo que ya no sorprende, *conociendo a los Redactores de la Revista*, es el «porqué» de esas preferencias inocultables de la Comisión Episcopal del Clero.

Sabe la Comisión que «Vida Nueva» no es una Revista «*conservadora*», «*vieja Iglesia*», «*cerrada a todo progreso*», y «*anclada en Trento y en el Primer Concilio del Vaticano y en la Pascendi y en la Divini Redemptori*». Sabe que es una Revista «*nueva Iglesia*», «*sensible a todos los signos de los tiempos*», «*progresista*», «*generosamente abierta*» y «*siempre en el viento de la historia*». Lo que ya no sabía es que «Vida Nueva» pudiera ser, como revista, mala, y pudiera ser tan mala como propagandista. Las consecuencias de su tremendo error las está pagando.

Y las está pagando porque la Comisión Episcopal del Clero fue dejada al descubierto por MARTIN DESCALZO, quien asegura que si en «Vida Nueva» recogió tantas «*auténticas toneladas de «no-verdades»*» fue CON EL BENEPLACITO de la Comisión Episcopal del Clero que, *ciertamente sabiendo lo que había de «no verdad» en aquellas cifras*, quiso que, *en España y fuera de España*, se supiera, A TRAVES de esas tremendas «*no verdades*», la verdad, toda la verdad y sólo la verdad sobre el Clero español.

Prosigueremos.

HUMILDAD JERARQUICA

Por ANTONIO PACIOS, M. S. C.

Aunque, según vimos, nuestro amado y venerado Cardenal primado está libre hasta de la más leve sospecha en la materia, no por ello deja de ser cierto que es frecuente ver cómo, ya insidiosa, ya paladinamente, se intenta introducir en la mente de fieles y sacerdotes la idea de que la Iglesia no ha sabido acertar su camino hasta llegar a nuestros tiempos luminosos, los tiempos del espíritu postconciliar.

Confieso que no sé de ningún pastor de orden superior, de ningún obispo, que sea agente de esta infiltración. No puedo saberlo, pues, según dije, pongo todo cuidado en no leer nada de cuanto dicen o escriben, una vez comprobé que su enseñanza distaba de ser uniforme. Pero no puedo evitar el contacto más o menos directo con los pastores auxiliares, con los sacerdotes molientes y corrientes. Y aquí sí es dable encontrarse con agentes activos de la infiltración de esta idea. Para no hablar más que de lo por mí directamente experimentado, diré que hube una vez de asistir a unos cursillos de Renovación postconciliar (!), de esos que tan copiosamente suelen hoy organizarse para el lavado cerebral. La música de fondo —para evitar el barbárico término de **leit motiv**— fue durante toda la semana afirmar que la Iglesia había entrado por la vía errónea y equivocada al menos a partir de Constantino, hasta que, tras dieciséis siglos, logró volver al camino acertado, descubrirse a sí misma, gracias al Vaticano II y al espíritu conciliar que le ha seguido, según el cual hemos de renovarnos.

Esta música de fondo se acompañó, naturalmente, de otras notas y variaciones musicales, algunas estridentes como expresión de errores; otras, las más sin duda, armoniosas y que sonaban a verdad —precisamente las que eran plagio de la música celestial anterior a las renovaciones postconciliares—. Sin una exposición tan ordenada y machacona como la que yo tuve la dicha de oír en esos cursillos, he podido observar, frecuentemente, la misma idea en el ambiente. Es ésta una forma de soberbia colectiva que, por serlo, labora eficazmente en la autodemolición de la Iglesia, de modo análogo a como la soberbia individual demuele la propia vida espiritual sobrenatural. Las observaciones que siguen, esperamos nos ayuden a evitarla.

La Iglesia, como fundada por Jesucristo, originada de su costado abierto y esposa suya, es santa, lo ha sido siempre, y lo seguirá siendo. Santa por su fundador, por su doctrina, por sus medios de santificación, por la asistencia del Espíritu Santo. Pero en cuanto encarnada en hombres libres, incorporados a la Iglesia instituida por Cristo como miembros y como hijos, esa santidad dejará siempre bastante que desear, por la resistencia opuesta por la libertad humana: es una santidad que **se está haciendo**, y que no será plena en ninguno de los miembros hasta que entre en el cielo, para formar parte de la Iglesia triunfante. Por eso oramos todos: «Perdónanos nuestras deudas», y también «ruega por nosotros pecadores»; por eso profesamos nuestra ansia de esa santidad plena aún no conseguida cuando oramos: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.» La eficacia de los medios de santificación dejados por Cristo a su Iglesia, garantiza un cierto nivel de santidad en sus miembros: siempre habrá bastantes almas que correspondan a la gracia heroicamente —los santos— lo que no excluye, sin embargo, en ellos defectos y pequeños pecados; siempre habrá innumerables almas sustancialmente santas, por permanecer habitualmente en gracia; también serán, quizá en el mismo o mayor número, las almas que con frecuencia caen en pecado, perdiendo la gracia o santidad sustancial: pero aún en éstas brilla la eficacia de la gracia de Cristo, perdonándolas y volviéndolas a justificar incansablemente siempre que se arrepienten e imploran perdón: «Cristo es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo», y así lo santifica; pero no necesariamente evita que el pecado se cometa.

La Iglesia es siempre, igualmente, «columna de verdad», en cuanto asistida por el Espíritu Santo nos conserva y transmite sin mezcla de error la doctrina revelada. Pero sus miembros, uno a uno, aunque sean pastores, pueden errar en esa doctrina revelada, y proponer a sus ovejas el error. Sólo hay en esto una excepción: el Pastor Supremo, cuando enseña algo a toda la Iglesia como revelado, ya sea por definición **ex cáthedra**, ya sea con magisterio ordinario, siempre que muestre su intención de que todos los fieles acepten su doctrina **como revelada** —si en ese magisterio ordinario así entendido no fuera infalible, los fieles todos, obligados a seguirle, y con ellos la Iglesia entera, caería en error, y ya no sería «columna de verdad»—. La infabilidad de los obispos reunidos y unánimes en una doctrina nada añade, pues requiere estén unidos al Papa en esa enseñanza. Y lo mismo se diga de la infalibilidad pasiva del consentimiento de los fieles, que deriva necesariamente del magisterio, también unánime. Pero todos, incluso el Papa, como pecadores, pueden aplicar concretamente mal la doctrina revelada debidamente enseñada, para justificar sus pasiones o sus apetencias mundanas. Todos pueden abusar de la doctrina revelada que rectamente enseñen para so pretexto de ella buscar intereses mundanos. Todos pueden, de un modo u otro, querer aplicar su autoridad magisterial, de un modo más o menos velado, a ámbitos en que no la poseen, por no referirse al depósito revelado, sino a cosas de orden temporal.

Por lo expuesto, se ve que es bien fácil criticar a la Iglesia, es decir, a los hombres que la integran, en cualquier período de su historia, incluso en el presente. Pero también aparecen los límites y el modo que esa crítica debe revestir.

¿QUE PASA EN MALLORCA?

Por FILEMON

¿QUIEN ENTIENDE AL CLERIGO CASELLAS?

¿Les parece a mis muchísimos lectores que haya derecho a que «Filemón» no pueda estar enfermo de gripe como lo están los restantes hombres? Pues sepan que a «Filemón» le ha sido imposible guardar cama tranquilamente, a pesar de la alta temperatura de siete días. Cada día, un montón de cartas sobre la cama, dirigidas a «Filemón», a quien pedían explicaciones de su silencio en «¿QUE PASA?». Y lo más interesante de muchas de ellas es que los firmantes ya se imaginaban a «Filemón» por tierras de California, desterrado por el clérigo Casellas, todo por la broma de «Interino». No, señores; Filemón, desde la cama, ha seguido los pasos del tremebundo clérigo, y si tuviera que contar todos sus movimientos necesitaría todas las páginas de la revista. De modo que «Filemón» está aquí, convaleciente de gripe, y el clérigo Casellas más luchador que nunca, después de sus festejos de San Blas.

A propósito de los festejos de San Blas, que el clérigo Casellas organiza, le he preguntado a mi mujer: «Oye, Andrea, ¿tú entiendes que el clérigo Casellas organice los festejos de San Blas en el barrio de Santa Eulalia, y se pase el santo día ungiendo gargantas, y él sabe que los de la Encarnación no están conformes y dicen a quien les pide óleo bendito que vayan al médico especialista? ¿Tú lo entiendes?» «Pero ¡qué cándido eres, Casilio! ¿Tú crees que don Andrés cambiará nada de lo que le convenga porque no guste a los de la Encarnación? Mejor para él, si allí no se bendice óleo el día de San Blas. Por esto, casualmente, les hace tanto caso. Cuánto menos óleo se bendiga en las demás iglesias, mejor para don Andrés» Esto me respondió mi mujer, mientras yo le decía que no hay quien entienda a ese clérigo Casellas, de quien se dice ahora que se ha puesto a favor de los jóvenes, para que no hagan una campaña contra sus festejos de San Blas. Pero de esto no ha hablado ni media palabra a los muchos que visita para contarles los incidentes de su pleito. Lo único que ha contado es que está muy enfadado con quienes le sacan ahora **«El Amigo del Pueblo»**. Y yo, que tengo el montón junto a la cama, he preguntado a mi mujer: «¿Sabes, Andrea, quién es Mut?» «¿Por qué me lo preguntas —me ha dicho—, si todos los días sale en el periódico?» «¿Te digo si sabes quién es?» «No. Eso, no.» «Anda, mañana se lo preguntas al clérigo Casellas.» «¿Pero qué asunto tienes ahora con Mut?» «Ninguno. Pero escucha lo que el clérigo Casellas escribió en «El Amigo del Pueblo». El año 1952, en el número 256, en primera página, con letras que tienen dos palmos, escribió este título de un artículo suyo: **«Contestando a «Correo de Mallorca». Por lo visto, el señor Mut ha confundido al Ayuntamiento de Palma con el señor Obispo de Córdoba.»** Se trataba de la solución del problema de la vivienda, y Mut escribió que el Ayuntamiento de Palma se preocupaba. A esto, el clérigo Casellas le contestó: «Seguramente ha confundido usted, señor Mut, la ciudad de Palma con la de Córdoba, y al Ayuntamiento de aquélla con el Obispo de ésta... Fueran de oír los comentarios que al leerlas (las palabras del Sr. Mut) hicieron no sólo los miembros de las citadas clase media y obrera, que carecen de cobijo independiente, propio de su condición, sino también los mismos ediles de la ciudad! Y qué risita tan sarcástica acompañaría los de éstos! Nos lo imaginamos.» Cuando se lo he leído a mi mujer, se ha reído hasta por los codos. Pero más todavía cuando le he leído este otro título: **«La vivienda del sacristán de la iglesia del Hospital. ¿Qué dice a esto la Diputación?** Y el **Sr. Fiscal de la vivienda, qué es lo que también dice?»**, y este otro: **«Un señor que dice ser de la E.U.S.A. se revuelve furioso, contra las monjas de clausura.»** Mi mujer me ha dicho: «¿Casilio, a ti nunca te puso en «El Amigo del Pueblo»?» Le respondí: «El día que encuentre el número te leeré lo que dijo de tu Casilio.» «Ahora veo por qué le has sacado en «¿QUE PASA?» «Y por qué le saca cada semana. ¿Sabes tú quién entiende al clérigo Casellas?» «No, lo de San Blas dicen que tampoco él lo entiende; pero que le **conviene darlo por entendido.»** «Menos mal que hay una persona que le entiende.»

TAMBIEN HAY NOTICIAS DESAGRADABLES

Las del señor J. S. B. son ciertas. De la Encarnación se podría escribir cada semana, sobre todo si, a lo menos, una noche viéramos allí al clérigo Fiol Colom contemplando los espectáculos que se ofrecen en la Parroquia que no acepta ninguna ley ni deja de predicar lo que no está permitido. Lo que sí es hoy la noticia más comentada es la de la Misa que el P. Casanovas celebra en el Colegio del Sagrado Corazón, algunas de cuyas monjas (según se dice) para cuando van de viaje han ideado una indumentaria tan rara, como si el mismo P. Casanovas, en lugar de vestir de payés, se vistiera de señora. Si no es verdad que la Superiora use el atribuido indumento, conviene que publique una carta abierta, porque los distinguidos corros femeninos lo comentan como si lo fuera. ¿Es que el P. Casasnovas le resulta demasiado pequeña la capilla del Colegio, en la que cabe medio Palma? Tal vez, porque es demasiado grande, celebra la Misa en una clase y sobre un pupitre. Y si no es verdad, muy poco favor hace a las educadoras de sus dos hijas, una señora que lo ha contado a la misma señora del médico que ha visitado a «Filemón» durante los días de gripe. Y ¿qué es esto del sermón de cuaresma de San Nicolás, predicado por el clérigo Bartolomé Bennassar, vestido de señor de su casa? Si es verdad, no ha quedado en buen lugar, que digamos, el flamante arcipreste P. Cabrer y el coadjutor, vicepresidente de la Comisión Litúrgica, P. Llabrés; el del «minicristianismo» de Mallorca. Claro, si el P. Llabrés todo lo quiere «mini», también querrá un minicuaresmero, y lo viste de señor de su casa. Pero esto no es lo más gordo de la semana, que «Filemón» deja para la próxima.

RECUERDOS DEL CONCILIO VATICANO II

Puerta cerrada y puerta abierta

Por MANUEL DE SANTA CRUZ

No voy a hacer un balance ni a emitir un juicio sobre las ventajas e inconvenientes de que los más altos organismos de cualquier naturaleza se reúnan en las grandes ocasiones a puerta cerrada o a puerta abierta. Ya lo ha hecho, respecto del último Pleno del Consejo Nacional del Movimiento, nuestro director, en el número 374 de esta revista. Mi pretensión es más modesta: traer a colación un recuerdo del Concilio Vaticano II, que se ufanó de ser «a puerta abierta», como todos recordarán; también permanece el recuerdo del escándalo que en el pueblo fiel produjeron las abundantes tonterías que allá se dijeron, en cuanto salieron por la famosa «puerta abierta».

Entre unos periódicos y otros de tal Concilio pasaron por Madrid de ida y de vuelta de sus diócesis a Roma muchos obispos. Unos amigos míos, que lo eran a la vez del arzobispo de Paraná (Argentina), monseñor Alfredo Tortolo, nos invitaron a un grupo de amigos a charlar con él a su paso por Madrid; era un hombre de Dios, muy devoto de la Santísima Virgen, que no perdía el tiempo en hacer turismo, sino que lo dedicaba a auscultar opiniones sobre el gran asunto en marcha.

Dos cosas principales le dijimos, con la esperanza de que las hiciera resonar en Roma. Una, que si se aprobaba el esquema de la libertad de cultos, se marchitaría en seguida uno de los rasgos más acusados de la espiritualidad española, la devoción al Papa. Otra —que es la que viene a cuento ahora—, que por amor de Dios, que la Segunda Sesión del Concilio se hiciese a «puerta cerrada», porque muchas de las cosas que se habían dicho en la Primera Sesión, aunque no prosperaron, habían quebrantado sensiblemente el prestigio no sólo de quienes las dijeron, sino, además, por la tendencia innata a generalizar que tiene la gente sencilla, el de toda la jerarquía eclesiástica.

Captó inmediatamente las dos observaciones, y aunque su inteligencia grande lo explicara, sospechamos que no era la primera vez que comprendía los inconvenientes de lo de la puerta abierta. Nos lo confirmó en seguida, después de un breve exordio de circunstancias a amar al Papa, muy del papel de cualquier arzobispo en aquel entonces. No éramos los únicos en pedir con convicción y vehemencia que se cerraran las puertas del Concilio. Según contó, esa conclusión nuestra, tan cuidadosamente elaborada, era un nuevo descubrimiento del Mediterráneo, era un clamor universal. Todo el mundo lo pedía; él mismo, acababa de hacerlo al Cardenal Lercaro, que era uno de los cabecillas progresistas de la nueva ola. Y el tal Cardenal Lercaro, nada sospechoso de reaccionario ni de inmovilista, antes bien, responsable notable de la tragedia que hoy vive la Iglesia, le había dicho que sí; que, efectivamente, él, Lercaro, y muchísimos otros, estaban de acuerdo y habían comprendido que había sido un error tremendo y escandaloso airear al gran público los debates. Pero que la cosa ya no tenía remedio y no se podía cambiar; que tan sólo cabía retener la general impresión del «gran planchazo» que representó la «puerta abierta», para evitar incurrir en el mismo error en el próximo Concilio.

Claro está que algunos de aquellos obispos, en el momento de iniciarse el Concilio, tenían más que perder que algunos consejeros nacionales antes del reciente Pleno. Pero aunque hay muchas diferencias entre una reunión y otra, creo que lo que acabo de contar tiene algún valor orientador y aprovechable, aunque no tanto como para reparar los inmensos perjuicios que el Concilio Pastoral Vaticano II ha causado a la unidad católica de España.

Las "casualidades"

Por VICTOR ROQUE

Cuéntase que allá por los albores de la segunda década del pasado siglo, cuando la lucha contra Francia se hallaba en pleno auge, en una de las innumerables plazas que resistían a las huestes galas, tan sobradas de valor cuan menguadas de bastimentos de boca y guerra, hasta el punto de que de aquéllos se estaba a dos velas, lo que apresuraba el tránsito a verse entre cuatro a causa de ésta, vino a observarse un casi infalible olfato por parte de la artillería napoleónica para localizar los escuálidos depósitos, cuyo fin sería el de la resistencia de la plaza.

En vano el General que la mandaba ordenaba el traslado, nocturno y sigiloso, de las vituallas y parque de un lugar a otro: no bien amanecía Dios, el mismo Diablo guiaba casualmente hacia el nuevo lugar los proyectiles enemigos

Probóse a dividir entre varios edificios las reservas, y el resultado fue que cada batería enemiga acertaba casualmente cada uno de los emplazamientos elegidos.

En fin, por si de algún modo, desde una altura dominante, pudiese el enemigo vislumbrar los traslados, diose la orden de efectuar éstos hacia los puntos que mejor pudiesen observarse...; pero sirviéndose de envases vacíos, de modo que, en realidad, reservas y municiones continuasen en el mismo lugar; pues bien, cuando así se procedió dio la casualidad de que la artillería gala no modificó sus blancos.

Ante tanta «casualidad», el pueblo dio en pasar de la indignación a la irritación; de ésta a la sospecha, y de ésta a la protesta, la que, elevándose de tono, pese a la que de confianza en la lealtad de los encargados de la defensa de la plaza hacia el Gobernador, obligó a éste a acceder a que unas personas de arraigo en la opinión vigilasen las extrañas casualidades.

Diz, que entre aquéllas figuraba un viejo posadero, en paro a la sazón a causa de la guerra, quien, con la malicia del oficio, aguzada por los muchos años de práctica, apostó que él acabaría con las casualidades antes de que éstas acabasen con la resistencia de los estómagos, ya harto debilitada por la exclusiva de dieta de legumbres secas y agua clara, a la que todos, absolutamente todos, desde el General hasta el último vecino, venían sujetos desde cerca de dos meses

Aunque bien ganada fama de hombre de recursos tenía el posadero, nadie creyó sus promesas, máxime al ver que en la primera noche de su guardia se echaba a dormir beatíficamente, sin cuidarse, poco ni mucho, del nuevo traslado a que iban a someterse las menguadas vituallas que se hallasen, tras el descombro, entre las ruinas del que había sido el día anterior efímero almacén.

Concluido el traslado, en el momento en que alboreaba solicitó nuestro posadero permiso del General para inspeccionar a cuantos en aquél —bien dirigiéndole, bien realizándole— habían participado, y así que los tuvo ante sus ojos se lanzó sin vacilar hacia uno de ellos, y señalando entre sus ropas, no menos harapientas y sucias que las de sus compañeros, una mancha muy característica, le dijo:

—¡Eh!, mi amigo, ¿de dónde esta mancha de tocino?

Púsose pálido el interrogado y balbuceando contestó: «No sé, no sé; nunca me fijé. ¡Será una casualidad!»

A lo que el posadero, señalando otra mancha, ésta de aguardiente, demandó: «¿Y ésta otra de aguardiente?»

Sudando ya, contestó el interrogado: «No lo sé, pero... será otra casualidad.»

Y entonces el posadero, señalando rápidamente una sucesión de manchas, de distintas clases y colores, preguntó sin dar tiempo a responder: «¿Y ésta de chorizo? ¿Y ésta de vino? ¿Y ésta de estofado?» «¡Caramba, mi amigo, tiene usted la ropa llena de casualidades!»

Así acabó la «acertada puntería», y el posadero, al preguntarle el General y el Gobernador, tras felicitarle, cómo había urdido tan eficaz trama, contestó: «Miren vuesas mercedes que sin Fe en nuestra Causa no se pueden soportar las privaciones y disciplina que nos impone, y así, al traicionarla, deja la huella de aquello en que abunda el enemigo.»

* * *

Relación de efemérides que presidieron el nacimiento de la Iglesia Reformada de Inglaterra o Anglicana (nee Protestante):

Año 1534.—Se establece que el Papa se denominará Obispo de Roma, sin que su jurisdicción pase de su referida Diócesis.

Año 1539.—Se ordena desaparezcan de los templos las imágenes; se predica en pro de la desaparición del culto de la Virgen y de los Santos; se suprimen las procesiones y las peregrinaciones; se declara supersticioso el Rosario, Novenas, etc.

Año 1547.—Se derogan las disposiciones contra la herejía; comienza en algunas Diócesis la Comunión bajo las dos especies; se vota la supresión del celibato eclesiástico.

Año 1548.—Se declara facultativa la confesión auricular.

Año 1549.—Se define que la Misa no es renovación incruenta de la Cruz, sino el Memorial de la Cena del Señor.

Año 1550.—Se retiran los altares, que se sustituyen por mesas de cena; se establece el Oficio cara al público y se publica el catecismo reformado, apartándose del romano.

Año 1558.—Se dispone que las lecturas de los libros sagrados se practiquen en la lengua nacional.

Año 1559.—Se ordena que las palabras de la Consagración sean pronunciadas también en lengua vulgar y en alta voz a la «Asamblea del pueblo de Dios».

Año 1560.—Se suprime oficialmente los Dogmas de la Transustanciación y de la Presencia Real.

«¡CARAMBA Y CUANTAS CASUALIDADES!»

DE CUERVOS... Y GORRIONES

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Cierta ilustre señora habitaba una elegante casa en Vincennes. Y una tarde de otoño, paseando por el bosque, se encontró con un cuervo malherido, que iba arrastrándose penosamente por la hierba. Y sintió aquella buena señora compasión del animalito: se lo llevó a su casa para poder curarlo.

Pues las andanzas de aquel cuervo, ya curado, fueron por mucho tiempo regocijo y pasatiempo para todos. Y cierto día, mientras la señora se arreglaba en su habitación para salir de casa, dos ladrones desquiciaron los postigos de la ventana y se abalanzaron sobre la indefensa mujer con el ánimo de robar sus joyas.

Pero el cuervo fue su salvador. Se precipitó revoloteando sobre los ladrones y a picotazos furiosos en la cara les obligó a defenderse de su enemigo alado al que no podían asir y, por tanto, soltaron la presa. Y pudo en eso la agredida alcanzar el botón del timbre y pedir auxilio a la servidumbre...

● Bien se ve ahí cómo la misericordia para con los animales es recompensada por el Señor, cuya providencia lo abarca todo en el cielo y la tierra. Leemos en San Pablo: «¿Quién apacienta un rebaño y no se alimenta de la leche del rebaño? ¿Acaso hablo así con criterio humano y no dice esto también la Ley? Porque en la Ley de Moisés está escrito: «No pondrás bozal al buey que trilla.» ¿Es que le importa a Dios de los bueyes? ¿O lo dice, ni más ni menos, por nosotros? Sí, que por nosotros se escribió, que debe con esperanza arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de tener su parte» (I Corintios 9, 8-10).

Por eso debemos los cristianos tener siempre una grandísima confianza en la bondad providencial de Dios, viviendo de continuo en un santo desprendimiento de las cosas temporales y en el cumplimiento fiel de su voluntad santísima.

● Así enseñaba Jesucristo a sus discípulos: «Por esto os digo: No os acongojéis por la vida, pensando qué comeréis, ni por el cuerpo, con qué os vestiréis. Porque la vida más es que el alimento; y el cuerpo, más que el vestido. Considerad los cuervos, que ni siembran ni siegan, que no tienen despensa ni granero, y Dios los sustenta. ¡Cuánto más valéis vosotros que las aves! ¿Y quién de vosotros con acongojarse puede añadir un codo a la duración de su vida? Pues si ni siquiera podéis lo mínimo, ¿a qué apuraros por lo demás? Considerad los lirios, cómo crecen; no trabajan ni hilan; y os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de ellos. Y si la hierba, que hoy está en el campo y mañana se echa al horno, Dios así la viste: ¿Cuánto más a vosotros, hombres de poca fe?» (Lucas 12, 22-28).

● Ya tu instrucción ascética lo sabe bien: Jesús exigía siempre la confianza, como repetidamente queda consignado en el sagrado evangelio. No, no hay un solo hombre en la tierra de quien Dios no tenga cuidado y providencia. «El Señor de todos de nadie teme, ni se inmutará ante grandeza alguna, porque El ha hecho al pequeño y al grande, e igualmente cuida de todos» (Sabiduría 6,7).

Pero tiene Dios un particular cuidado de los que son humildes o menospreciados del mundo. ¡Antes se muestra Dios grande en lo pequeño! ¿No descubrimos la grandeza de Dios en la estructura de la más pequeña planta o del gusanillo de la tierra?

Dios se gloria con especial agrado en lo pequeño, como enseña San Pablo: «Antes lo necio del mundo se escogió Dios para confundir a los sabios; y lo débil del mundo se escogió Dios para confundir lo fuerte, y lo vil del mundo y lo tenido en nada se escogió Dios, lo que no es, para anular lo que es; a fin de que no se gloríe mortal alguna en el acatameinto de Dios. De El os viene lo que vosotros sois en Cristo Jesús (I Corintios 1, 27-30).

● A hombres humildes, como José, Moisés, David, Daniel, levantó Dios desde lo bajo de su humildad a los más altos puestos. Y Dios hizo anunciar el nacimiento del Salvador del mundo, no a los soberbios escribas y fariseos, sino a los sencillos pastores de las cercanías de Belén. Y el mismo Salvador del mundo eligió para apóstoles suyos a rudos pescadores.

Dice el glorioso apóstol Santiago: «Dios se opone a los soberbios; mas a los humildes otorga su gracia» (Santiago 4, 6). Y leemos en el libro de los Proverbios: «En la casa del impío está la maldición de Yavé, que bendice la morada del justo. Escarnece a los escarnecedores y da su gracia a los humildes» (Proverbios 3, 33-34).

Por eso el fiel cristiano cantar puede con David: «¿Quién semejante a nuestro Dios, que tan alto se sienta y se abaja para mirar en el cielo y en la tierra; que levanta del polvo al desvalido y alza del estiércol al pobre para hacerle sentar entre los príncipes, entre los nobles de su pueblo; que hace habitar en casa a la estéril como madre gozosa de numerosos hijos?» (Salmo 113, 5-9).

● ¿No será, pues, insensato de verdad el que imagine que Dios no cuida de lo que se hace en la tierra? Mira, la providencia de Dios se extiende incluso a los animales. Mandó Dios expresamente a los hebreos que hicieran extensivo a las bestias el descanso del sábado: «Seis días trabajarás, y descansarás el séptimo, para que descansen también tu buey y tu asno y se recobre el hijo de tu esclava y el extranjero» (Exodo 23, 12).

Y a Jonás declaró Dios que perdonaba a los ninivitas también por consideración a los niños inocentes y a las bestias. «Entonces dijo Yavé a Jonás: ¿Te parece bien enojarte por el ricino? Y él respondió: Sí, me parece bien enojarme hasta la muerte. Yavé le dijo: Tú tienes lástima del ricino, en el cual no trabajaste por hacerle crecer, que en el espacio de una noche nació y en el de otra noche pereció, ¿y no voy a tener yo piedad de Nínive, la gran ciudad, donde hay más de ciento veinte mil hombres que no distinguen su mano derecha de la izquierda, y, además, numerosos animales?» (Jonás 4, 9-11).

● No hay sino abrir los ojos y mirar la sabia economía del reino animal. Ha dado Dios a cada uno la estructura corporal bien proporcionada a su fin; por ejemplo, al topo, al erizo, al camello, a la abeja. Y a cada uno le ha dotado de ciertas habilidades que le sirven y ayudan para el sostenimiento de su vida.

Todos saben buscarse el alimento; fabricar su nido convenientemente; criar a sus hijuelos; hallar en la lucha un flaco del enemigo. A cada uno ha armado con ciertas armas: al buey, con los cuernos; al caballo, con los cascos; al elefante, con los colmillos; al perro, con el olfato; al erizo, con las púas; a la liebre, con el oído finísimo y la ligereza.

A los que viven de ordinario en tierra, dioles para su defensa color terroso, como a la liebre, a las perdices y alondras. A las palomas y a las aves de paso dioles fuerza para volar a su nido, distante muchas leguas, e institnto para hallar su dirección. Y muchos mamíferos reciben en invierno calientes vestidos, a veces parecidos al color del suelo.

● ¿Qué más? Jesucristo dice expresamente que ni un gorrión cae en tierra sin la voluntad del Padre celestial. «¿No se venden dos pajaritos por un as? Sin embargo, ni uno de ellos cae en tierra sin la voluntad de vuestro Padre. Cuanto a vosotros, aun los cabellos todos de vuestra cabeza están contados» (Mateo 10, 29-30).

Por tanto, también el hombre, como rey que es de la creación, deberá tener cuidado con los animales de Dios, y en manera alguna puede abusar de la superioridad sobre ellos. Son criaturas de Dios: medios para conseguir nuestro destino: que es conocer, amar y servir a Dios nuestro Señor, en tiempo y eternidad.

Hermosamente canta la gloria de Dios el Salmista: «Tú haces brotar en los valles los manantiales, que corren luego entre los montes. Ellos abrevan a todos los animales del campo y en ellos matan su sed los onagros. Junto a ellos se posan las aves del cielo, que cantan en la fronda. De tus altas moradas riegas los montes, y del fruto de sus obras se sacia la tierra. Haces nacer la hierba para las bestias, y las plantas para el servicio del hombre, para sacar de la tierra el pan, y el vino que alegra el corazón del hombre, y el aceite que hace lucir sus rostros, y el pan que sustenta el corazón del hombre» (Salmo 104, 10-15).

● A principios del siglo XIX, en la comarca de Hanau (Hesse) fueron talados muchos viejos robles, en donde los murciélagos solían tener sus guaridas invernales. Al desmochar y aserrar aquellos vetustos árboles, los más de los animales murieron de frío o a manos de los obreros, que los exterminaron sin piedad.

¿Consecuencias? Las consecuencias fueron harto calamitosas. Aquel año los insectos, sobre todo las mariposas nocturnas, cuyas orugas son en extremo dañinas, aumentaron tan sobremanera, que los árboles quedaron sin hojas en muchas leguas a la redonda. Bien clara se ve ahí la utilidad de los, al parecer, inútiles murciélagos. Son como guardianes que vigilan mientras nosotros dormimos...

● Y sigamos el canto del Salmista: «Se sacian los árboles de Yavé, los cedros del Líbano que plantó, en los cuales anidan los pájaros; y los cipreses, domicilio de las cigüeñas; los altos montes para las gamuzas, los riscos para madriguera del damán. Tú has hecho la luna para medir los tiempos: el sol conoce la hora de su ocaso (Salmo 104, 16-19).

● Por los cuervos comencé el sermón, lector paciente, y lo acabaré por los gorriones.

En las mañanas de invierno, antes de ir al trabajo, ponía cierto empleado unas migajas de pan y algunos granos de trigo en el alféizar de la ventana, para que los gorriones, por aquel tiempo hambrientos, hallasen algún alivio de sustento.

Pero una mañana, los gorriones hambrientos no encontraron nada que comer en el puesto de costumbre. Eran ya las nueve, y una muchedumbre revoloteaban ante la ventana, inquietos y azorados. Algunos vecinos se percataron de ello, y fueron a dar aviso al ama de la casa. Corrió ésta a abrir la estancia, hallándola saturada de vapor de carbón: casi perdíase el sentido al entrar.

El empleado, sobre la cama sin sentido, como un cadáver... Llena de espanto abrió las ventanas y llamó al médico. Y el buen empleado, solícito de los gorriones, pudo aún ser devuelto a la vida.

Y aquí acabará el Salmista: «Tú extiendes las tinieblas, y es de noche, y en ella corretean todas las bestias del bosque. Rugen los leoncillos por la presa, pidiendo a Dios así su alimento. Sale el sol, y se retiran y se acurrucan en sus cuevas. Sale el hombre a sus labores, a sus haciendas hasta la tarde» (Salmo 104, 20-23).

DEMOCRACIA Y ORDINARIEZ

Por P. ECHANIZ

Dos hechos están a la vista del más superficial lector de periódicos y observador de nuestra situación. Las ideas democráticas han irrumpido, si no en el fuero interno de los españoles, que tienen más memoria y sentido común de lo que a veces parece, sí en los medios de comunicación social, que los envuelven con la pretensión de lavarles el cerebro. El otro es una ola de mala educación general, que igualmente alcanza penetraciones y extensiones sorprendentes, impulsada, entre otros motores, por la televisión y el cine norteamericano. Menos evidente es que hay una relación profunda entre ambos hechos, que los hace solidarios y difícilmente separables; a ponerla de manifiesto dedico las líneas siguientes.

Hay precedentes nacionales y extranjeros. La Segunda República, que fue el único período de auténtica exaltación democrática en este siglo, tuvo entre sus rasgos más acusados la ordinariez. Recuerden el principio de aquel ingenioso juego de palabras que circuló en los años del hambre, de la inmediata postguerra: cuando la Monarquía, se comía realmente bien; cuando el General Primo de Rivera, generalmente, bien; cuando la República, ordinariamente, mal; etc. Su himno, el de Riego, que era, al fin y al cabo, el nacional del momento, se oía sentado y sin descubrirse, mientras se formaban parejas que le hacían bailable, como la Carmagnola. Cundieron, con carácter deliberado y premeditadamente antiseñorial, el «sin-sombrerismo» y el «sin-corbatismo»; en la prolongación roja de aquella situación, ir bien vestido era jugarse la vida. La suciedad, los malos modales y las palabras malsonantes se generalizaron y contribuyeron a enrarecer el ambiente. En el extranjero, recordemos los «sans-coulottes» de la Revolución Francesa, y los «descamisados» tumultuosos de alguna parte en otros más cercanos tiempos y revoluciones. Actualmente, los hippies muestran en el mundo entero la misma coincidencia del culto a la igualdad, esencia de la democracia, con la suciedad y los malos modales.

La ordinariez es la falta de inhibición de la conducta instintiva ante la presencia de otras personas. La cual puede ser consecuencia de un trastorno mental claro, como el autismo de la esquizofrenia, o leve y constante en ciertas épocas de la vida, como la niñez y la extrema senilidad. Pero en el hombre maduro y mentalmente sano es debida o la falta de aprendizaje o, sobre todo, al aprendizaje del error de que no debemos ninguna consideración a nuestros semejantes, que serían en todo iguales a nosotros. Y aquí viene la articulación con la democracia. Porque ésta, que nace de la hipótesis de Rousseau de que el hombre salvaje es bueno y son las «estructuras» las que luego lo han estropeado, y que, por tanto, hay que volver al estado de naturaleza, lo primero, y lo que más claramente consigue es la vuelta a la ordinariez del salvaje, que no tiene pudor ni recato ante sus semejantes. Y con cierta razón, porque no les considera ni portadores de valores eternos ni cumplidores de una misión superior a la que podría nacer de un mero contrato social y regida por leyes de él dimanadas. No reconoce más vínculo que el nacido del contrato social pactado en pie de igualdad.

Como los antiguos **caóticos** griegos, el demócrata auténtico no cree en otras leyes, ni divinas ni humanas, a diferencia de los **cosmológicos** que les oponían una visión armónica del universo; la armonía implicaba jerarquía, que la democracia aborrece, y la jerarquía, respeto, es decir, un reconocimiento, al menos externo, de la misma mediante un conjunto de signos convencionales que forman parte de lo que llamamos buena educación. Al insertarse en un orden, no digamos si en el orden, el hombre se individualiza y perfecciona, se depura y ejercita en el dominio de sí mismo, se responsabiliza con una función, todo lo cual se refleja y condensa en lo que llamamos buenos modales, buenas maneras, elegancia. Pero es que la democracia es el desorden, la negación del orden y, consecuentemente, la negación de engranajes en los que cada hombre sea una pieza única y distinta de todas las demás. Por eso, el demócrata desprecia los uniformes, las ceremonias, las condecoraciones y cuanto sea diferenciador; todo eso fastidia a su talante; paralelamente, ese mismo desprecio está en las raíces de la mala educación.

Los escritores religiosos hilan muy fino al tratar de las relaciones de vecindad entre la buena educación y la caridad. Son dos cosas distintas que no hay que confundir. Se puede mostrar una educación esmeradísima por fuera y mantener por dentro encendido un odio vivísimo; en un hombre mostrenco pueden coincidir una viva caridad y cierta zafiedad. Pero estos casos son excepcionales; lo que hay que retener, lo habitual, es que la desconsideración en las relaciones sociales va unida a una frialdad distinta de la caridad, y que la corrección y los buenos modales inclinan a la caridad, la facilitan y fomentan. La democracia, al ignorar el mundo sobrenatural, ignora la caridad, que sustituye por la filantropía, y priva así a la buena educación de una de sus más profundas inspiraciones.

DEL CONCORDATO DE 16 DE MARZO DE 1851

Entre Pío IX e Isabel II

«Artículo primero.—La Religión Católica Apostólica Romana que, con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los Dominios de Su Majestad Católica con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la Ley de Dios y lo dispuesto en los Sagradores Cánones.»

Este artículo inspiró la Real Orden de 23-X-1876, que dice: **«1.º Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública del culto o sectas disidentes de la Religión Católica fuera del recinto de los templos o cementerios de las mismas.»**

«Artículo segundo.—En su consecuencia, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la misma Religión Católica, y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de estos cargos aun en las escuelas públicas.»

Este artículo inspiró la Ley 9-IX-1857, cuyo artículo 296 dice: **«Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emitan doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente oyendo al Real Consejo de Instrucción Pública y consultando, si lo creyere necesario, al Consejo Real.»**

«Artículo tercero.—Tampoco se pondrá impedimento alguno a dichos Prelados ni a los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni les molestará nadie bajo ningún pretexto en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo; antes bien, cuidarán todas las autoridades del Reino de guardarles y de que se les guarde el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro o menosprecio. Su Majestad y su Real Gobierno dispensarán, asimismo, su poderoso patrocinio y apoyo a los Obispos en los casos que lo pidan, principalmente cuando hayan de oponerse a la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, o cuando hubiera de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos y nocivos.»

LA MANCHA DE SANGRE

Por MENDIBELZA

Monseñor Agostino Casaroli, Secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, ha viajado a la U. R. S. S. para hacer entrega a los soviets de un documento de adhesión de la Santa Sede al Tratado de no proliferación nuclear. (La palabra **Monseñor** es un feo galicismo, como barbarismos innecesarios y destructores del idioma son todos los nuevos términos de la Iglesia postconciliar: Pastoral, eclesial, etc.). Mons. Casaroli viste de **clerchi**, naturalmente, para no disonar en su viaje.

El objeto de la visita a la Unión Soviética era altamente necesario: el mundo entero ha respirado de alivio al saber que la Santa Sede no va a dedicarse, como se temía, a la fabricación masiva de armas atómicas. Mons. Casaroli ha estrechado con sus dos manos las de los amos del Kremlin en un gesto de íntima, morosa, delicuescente complacencia. ¿Podrá alguien superarle en esta línea? Porque Mons. Casaroli está seguro de que ningún Monseñor alcanzará como él a visitar y tratar con el Demonio.

Es probable que Mons. Casaroli haya celebrado Misa en Moscú al día siguiente, al menos por cumplir el protocolo.

¿Se habrá mirado las manos antes de consagrar con ellas el Cuerpo y la Sangre de Cristo? ¿Habrá visto en ellas la mancha de otra sangre? ¿La sangre de Hungría, de Katin, de Paracuellos..., de la legión infinita de cristianos sacrificados como tales por aquellas manos recién estrechadas?

No. Seguramente Mons. Casaroli no ha tenido tiempo de tales reflexiones porque ha de asistir a múltiples sesiones de trabajo para el desarme de Europa, y porque, a su regreso, le esperan tareas aún más urgentes. Debe conducir a buen término el asunto del concordato con España. En labores de artesanía como ésta habrá de encontrarse precisamente la solución a aquel inquietante problema de los mártires y de la sangre vertida. Es preciso cegar definitivamente la fuente de los héroes y de los mártires. Cuando deje de manar, ¿quién hará en este mundo semejantes reproches o pedirá cuentas por tales motivos?

Destruida la unidad católica en un país como España, será preciso hacer ver que la Santa Sede va mucho más allá en el abandonismo que cualquier gobierno por abandonista y componedor que se muestre. Será preciso exasperar a todo gobierno que pretenda, aunque sea de modo atemperante, otorgar algún fundamento religioso a su constitución política. Para afirmar al cabo que la Iglesia progresista no concordará más que con el Socialismo Universal o, más bien, se disolverá en él llegado el caso.

¡Labores urgentes y decisivas, Mons. Casaroli! El toro está anestesiado. Hay que darle la puntilla antes de que despierte. Que no vea el rojo de sangre en sus manos, que eso podría excitarle...

¡OH, EL «ECUMENISMO»!

Así empezó y así avanza ese azote

Por M. SEMPRUN GURREA

En 1910 se celebró en Edimburgo (Escocia) una reunión de sectas, a la que se dio el nombre de «Conferencia Mundial de las Misiones», y fue entonces cuando por primera vez se empleó la palabra «ecumenismo» en el sentido en que hoy lo entendemos. Al mismo tiempo se fundó una sociedad llamada «Consejo Universal Cristiano para la Vida y el Trabajo». Ambas Organizaciones se unieron en Estocolmo, en 1925, y en Oxford, en 1937, para el estudio de relaciones mutuas entre las varias iglesias cristianas. Paralelo a estos «Movimientos» surge una tercera sociedad, bajo la denominación de «Conferencia Mundial de Fe y de Ordenamiento», que celebra dos reuniones en Lausanne, en 1927, y otra en Edimburgo, en 1937. Tuvieron como fin sacar a la luz todos los obstáculos de desunión entre las iglesias, en la esfera doctrinal. Finalmente, en 1937, se decidió unir todas estas organizaciones en una sola, que se llamaría el «Consejo Mundial de las Iglesias». Mientras tanto, la Iglesia Unica, la fundada por Cristo, se mantenía al margen; gobernada como estaba por santos y sabios Pastores. Los planes que se hicieron para reunir a todas las creencias bajo un gobierno que dictaminara y fuese, como dice Pierre Virion: «una super y contra Iglesia», no pudieron llevarse a cabo entonces porque estalló poco después la guerra; pero no cejaron en su empeño los organizadores ocultos, envalentonados por la implantación del comunismo en Rusia y rabiosamente defraudados en España, donde a pesar de haber logrado la eliminación de un rey, que no quiso ser masón, y de un dictador que, aun fuera del poder, era peligroso mientras viviera, volvieron a la carga, y en 1948 convocaron una Asamblea en Amsterdam, para renovar sus decisiones. Siguió a ésta la de Evanston, en 1954, en la cual no se llegó a conclusiones muy determinadas; pero en 1961 el lugar de reunión es Nueva Delhi y todo ha cambiado en el mundo...

Había muerto el inigualable Pío XII, y la Iglesia estaba entre las manos del buen Papa Juan, a quien se atribuye la siguiente frase: «Dios puede permitir que un santo haga un daño inmenso a la Iglesia.» Convocado el Concilio, y abiertas ventanas y puertas, por unas o por otras salieron los «observadores» católicos para asistir a la Asamblea. Desde entonces, los contactos han ido **progresando**; se han ido cumpliendo todos los vaticinios de Pierre Virion, y ya en 1968, en Uppsala (Suecia), intervieron en los debates miembros de la Compañía de Jesús, alguno afiliado al «IDOC».

Para darse cuenta de cómo se han desarrollado las ideas que en un principio se propusieron, daremos a continuación extractos de los temas tratados en las Asambleas citadas.

La de Amsterdam (1948) tomó como lema: «El desorden humano y los designios de Dios». Fué, probablemente, la más fecunda en ideología enfocada contra la Iglesia Verdadera: se prepararon grandes y eficaces baterías para atacarla, que luego se han usado empleando tácticas más modernas. Intervieron cinco teólogos, cuatro protestantes, y el ruso ortodoxo Fr. Jorge Florowsky.

El primer orador, Gustavo Aulen, desarrolló el tema de «La Iglesia a la luz del Nuevo Testamento», y terminó afirmando que la iglesia (no dijo cuál) es la síntesis de todas las iglesias.

El profesor Craig cambió el nombre de «católico» por el de «integral»; trató de explicar las «múltiples expresiones» propias de la iglesia, comparándolas con las divergencias entre los apóstoles, olvidándose, sin duda, de especificar que tales divergencias no fueron en materia de fe.

El profesor John Gregg no tuvo idea que añadir; sólo se le ocurrió que se pudiera agrupar a todos los cristianos en una asociación titulada: «La gran iglesia».

El conocidísimo profesor de teología dogmática (entonces en la Universidad de Basel) Karl Barth, después de criticar al Protestantismo actual, arremetió contra toda creencia, para terminar diciendo que había que abolir «dogma, catequesis, disciplina eclesiástica, liturgia, predicación y sacramentos», los cuales «han pasado a ser piezas de museo...»

A medida que el tiempo pasaba Barth adquiría más y más popularidad por su marcadísima tendencia pro-comunismo; suya es la frase «que la única esperanza para los cristianos de sobrevivir en estos tiempos es buscando el medio de **amalgamarse** con la corriente más vital hoy día: el comunismo». (Varios progresistas en recientes publicaciones han llamado a Barth: **«un gran cristiano»**...)

Puso punto final a las intervenciones el ruso Florowsky, declarando que la Iglesia (¿cuál?) «no se ha definido aún a sí misma, no ha construido todavía la definición teológica de su escuela..., no ha llegado a conocerse a sí misma»...

La Asamblea de Evanston hubiese pasado inadvertida de no haber lanzado una invitación o más bien un reto al Patriarcado de Moscú, cuya obediencia servil al Kremlin no era ignorada. Por aquel entonces los «amos» moscovitas rechazaron la invitación, obligando a un archimandrita a formular la respuesta. Por eso fue grande el asombro general, cuando en Nueva Delhi el Patriarcado de Moscú aceptó no solamente enviando delegados, sino haciéndose miembro del Consejo Mundial de las Iglesias. Siguen el ejemplo los ortodoxos de Rumanía, Bulgaria, Polonia y en 1968 Serbia. En la Asamblea celebrada en la India, el lema fue: «Cristo, Luz del Mundo», pero en ninguna hubo más confusión y oscuridad, a lo que contribuyeron los falsos misticismos hindúes y la presencia de los católicos que, olvidando lo de «Id a predicar la Verdad» y la manera de comportarse entre herejes, aconsejada por San Pablo, se esforzaron en hallar la manera de condescender con el error. Sabían que estaba en marcha el Concilio Vaticano II, al que Juan XXIII había invitado el 30 de agosto de 1959 a los «hermanos separados», a la prensa internacional, a los seglares. La mezcolanza en Roma superaba a la de Nueva Delhi y borraba escrúpulos, si es que los había...

Muere el Papa Juan y sube al Solio Monseñor Montini, bajo cuyo Pontificado termina un Concilio —no dogmático, pastoral— que deja grabados dolorosamente en el alma de los **fieles** que lo hayan seguido paso a paso un hecho y unas palabras. Lo primero fue cuando el Cardenal Ottaviani intervino a favor de la conservación de la Santa Misa: «¿Queremos —preguntaba— sembrar el escándalo entre el pueblo cristiano, cambiando ritos venerables?, etc.» Llevado por su indignación, el santo Cardenal no oyó la campana que marcaba el final de los quince minutos concedidos al orador. Alfrink, que hacía oficio de campanero, desconectó el micrófono y Ottaviani siguió hablando entre risas malvadas de muchos...

Lo segundo fue la frase del progresista Hans Küng (el que no acude a Roma cuando es llamado, el que publica en «Le Monde» el artículo infame «Retrato de un Papa», el que goza de inexplicable impunidad): «Eramos una pequeña minoría —los del Modernismo— y no nos atrevíamos a pensar en la posibilidad de tal resultado victorioso...»

Para promover la unión con los «hermanos separados» no se duda en disminuir los privilegios marianos y es Karl Rahner el que se opone más tenazmente a que pueda ser Ella, mediadora de las Gracias, escribiendo un folleto en el que dice: «Nos arriesgamos a hacer un daño inimaginable al Ecumenismo y a nuestras relaciones con los protestantes.» Así, pues, la Virgen queda postergada para que triunfe el farisaico apretón de manos.

Antes de llegar a Uppsala en 1968 siguen los acontecimientos en otros lugares. El Cardenal Bea, cuyos lazos de unión con los judíos son muy notorios, luchaba denonadamente a favor de entendimientos y compromisos. Así se han logrado las «Amistades Judeo-Cristianas» y esas preces en común que no llegan al Altísimo, puesto que, si podemos rezar con quienes creen en Cristo, no así con los que voluntariamente lo eliminan, ya que El dijo: «Nadie puede ir al Padre sino por Mí.»

Haciendo caso omiso de **menudencias** se ensayan diversas nuevas formas: intercomunión, permiso a ortodoxos de dar los sacramentos a los católicos, la Eucaristía repartida entre sectarios (caso de una protestante que se casa con un católico y de varios miembros de comunidades disidentes que, no creyendo en la «presencia real», lo tomaron como quien acepta un aperitivo) y muchos más desórdenes litúrgicos que atañen hasta el mismo dogma.

Ocurre también la visita del Papa a la O. N. U., su discurso fundado en un humanismo puramente natural; el recibimiento que le dispensó esa organización masónica, recibimiento similar al de cualquier político notable o alto jefe de Estado o Gobierno; la entrevista con Johnson en una habitación de un hotel... El hecho de que el Presidente, masón del grado 29, doblara el número de soldados en Vietnam a raiz de marcharse Pablo VI, como para demostrar un desprecio a sus palabras de paz humana, y el ambiente en la calle, las oficinas, los clubs e instituciones, ambiente de curiosidad —en el fondo indiferente— ante un espectáculo inusitado: un Pontífice, por vez primera, visita Nueva York. Los comentarios en círculos masones, judíos, ateos, etc., no eran agresivos, pues se pensaba que había medios más eficaces de persuadir y lograr y que sólo un perturbado (como se ha probado en Manila) trata de hacer mártires publicitarios. Las tácticas se han modernizado y queda como holocausto el mártir escondido tras los múltiples telones de acero, el mártir que no importa al mundo, pero que sacia el sadismo de seres degenerados.

El 26 de octubre de 1967, después de este viaje Papal, Atenágoras, que ya fue gran amigo de Juan XXIII, es recibido calurosamente en el Vaticano; algunos progresistas, con mejor intención que intuición, sienten humedecérseles los ojos; otros, calculadores, especulan sobre el resultado; los tradicionalistas, allá, acá y acullá, no se dejan embaucar, con excepción de algunos grupos ingenuos que se ilusionan fácilmente, entre ellos, monjitas inocentes o «aggiornadas» que prodigan al cismático frases de adulación y servilismo. La Ortodoxia lo contempla gélida... (Más adelante daremos cuenta de las reacciones suscitadas y de las escisiones actuales entre los ortodoxos.)

Así, de tumbo en tumbo o... progresando, nos encontramos en Uppsala durante el verano de 1968. Al reunirse la muy nutrida Asamblea, se leyó la siguiente oración ecuménica: **«Oh, Dios Padre, Tú puedes renovar todas las cosas. Nos entregamos a Ti; ayúdanos a vivir para los demás, pues tu amor se extiende a todos los hombres; a BUSCAR LA VERDAD QUE NO HEMOS CONOCIDO...»** Aquí ya está contenida la herejía y la blasfemia. O Cristo no existió o nos enseñó mentiras... Comentando las actividades de la Asamblea, «el Diario del Patriarcado de Moscú», no obstante su adhesión al comunismo y quizá por un resto de pudor religioso, no quiso usar la palabra «Verdad» y la sustituyó por «rectitud». (Verdad en ruso es: «istina», rectitud, «pravda», que fue el término usado por el diario.)

No faltó en esta reunión, entre algunos elementos, el regocijo

(Continúa en la página siguiente.)

¡PALABRA DE DIOS!

Traducciones bíblicas para la Liturgia

Por JUAN-ANGEL OÑATE, Lectoral de Valencia

Sé de un escriturista que al final de las lecturas bíblico-litúrgicas, cuando el lector (diácono o subdiácono) dice **¡Palabra de Dios!**, responde: **¡A medias, señor!**

Y no creo que ande descaminado, porque las traducciones son **palabras de Dios**, en tanto en cuanto se acomoden: representen... al **original**, y nuestras versiones oficiales, a menudo, no lo representan más que a medias, a todo tirar.

● Digo esto porque recientemente apareció en SAL TERRAE 59 (1971), 17-32, un artículo titulado: **Traducciones bíblicas para la Liturgia**. Su autor, **José-Antonio Múgica, S. J.**, del equipo de traductores, pretende justificar la bondad de los métodos de versión por ellos utilizados, con varios ejemplos.

Paréceme —al menos a mí— que para **justificar** la bondad de unos métodos que pueden despojar a la versión de todo **sabor original** y —a veces— hasta de **su contenido**, a fuerza de **libertad** e **interpretaciones personales**, NO BASTA con presentar unos **ejemplillos**, **inocuos** la mayor parte, en la que todos, especialmente los no **escrituristas**, puedan estar «a priori» de acuerdo.

Y menos comparar su versión con la de NACAR-COLUNGA, cual si fuese el sumo de la perfección en el Nuevo Testamento. Si querían una versión del todo respetuosa con el Texto, debieran haber elegido la de Bover, que —a mi entender— es **más literal**.

● Permítanme a mí aducir también algún ejemplo de las Cartas de S. Pablo, que son la cantera de ejemplos del P. Múgica.

1) ● **1 Cor. 13, 12.** «Ahora vemos como **en un espejo de adivinar**», dicen los traductores **oficiales**. (Cualquiera puede verlo en la 2.ª Lectura del Domingo IV per annum.)

Hemos de reconocer que son **originales** aquí; **pues en ninguna versión** he visto eso de la existencia **del espejo de adivinar**.

—Pero..., ¿es eso lo que nos dice el original?

● Al pie de la letra dice: **Vemos ahora por espejo, en enigma...**

Los espejos del tiempo de S. Pablo eran «metálicos» (metal bruñido) y daban una figura más o menos **borrosa**.

Lo que parece, pues, decir el Apóstol es que **nuestro conocimiento de lo divino** es ahora **mediato** (por medio de espejo) y borroso (**imperfecto**).

Pero después, «cara a cara» (conocimiento **inmediato**), sin instrumento alguno y **perfecto**.

● **«En enigma»** = conocimiento **oscuro y discursivo.**

En el enigma o acertijo se dan algunos datos que, **discurriendo**, pueden llevarnos al conocimiento de lo que se trata.

Famoso es el **enigma de la Esfinge** de Tebas: **¿Cuál es el animal que por la mañana anda a cuatro patas, al mediodía a dos y por la tarde a tres?**

● Efectivamente: «nuestro conocimiento de Dios y lo divino es no sólo **mediato** (mediante lo creado, en que se refleja pobremente el Creador), sino también «**oscuro** y discursivo»: **discurriendo** por esas huellas de la Creación, podemos llegar a conocer a **nuestro modo lo divino.**

NADA de «**un espejo de adivinar**», de nuestros traductores.

2) ● Y tampoco veo por qué traducen **siempre** AMOR en vez de CARIDAD.

Son conceptos TOTALMENTE diversos. **Caridad** es el amor **sobrenatural.**

La caridad será amor; pero no «EL AMOR es caridad», sin más.

Si yo amo a Dios y al prójimo, **porque veo en él a Dios** (o **algo divino: La gracia sobrenatural**), entonces tengo **CARIDAD**; si no es así NO TENGO CARIDAD, por mucho amor que tenga, ni soy **NADA** ante Dios, como dice el Apóstol (en el orden **sobrenatural**).

Yo lo digo al pueblo con este ejemplo muy conocido: Pones un espejo en el suelo. Viene un rayo de sol y da en el espejo y se refleja arriba en el techo. Eso es **la caridad.** Ves en el prójimo **un rayo de luz**, que procede de Dios y **a Dios te lleva. Le amas por Dios**: por lo que tiene de **divino: es hijo de Dios. Y como amas a Dios... amas a todo aquello en que ves a Dios.**

—Y no quiero hablar más de este c. 13 de 1 Cor.; pues creo que habría que volver a traducirlo **todo entero.**

● Pero es que —además— en los casos que aduce **con cierto triunfalismo: de punto redondo**, puede ser que no sean más que **opiniones**, que no deben de sustituir **nunca** a lo literal del texto.

● Así: «**Los obispos y los diáconos deben ser ¡fieles a su mujer!**», que traducen siguiendo a S. Lyonnet, **VerDom 45 (1967), 3-10**, parece un absurdo, al menos a primera vista.

Si S. Pablo exige a los obispos y diáconos el **ser fieles a su mujer** (1 Tim 3, 2, 12) tendríamos el absurdo de que **1) a los cristianos en general, no habría que exigirles** para serlo, **el ser fieles a su mujer**; que podrían ser **bígamos**, etc., y **2)** que los obispos y diáconos **habrían de estar casados.**

¡**Con tales traducciones... litúrgicas!..., oficiales!...**

● **«EGEIRO EK TON NEKRON»** = Resucitar de entre los muertos.

«Esta fórmula central —nos dice triunfante— del Credo cristiano se ha traducido siempre **«resucitar de entre los muertos»**; pero..., ¿hay alguna resurrección que no sea de entre los muertos?

Pues... **pudiera haberla.**

Porque lo que se quiere decir aquí —si no estamos equivocados— es que Jesús **realmente estuvo entre los muertos (que viven** Mt 22, 31-32) y **de entre ellos resucitó**: «Descendió a los infiernos y al tercer día resucitó de entre los muertos», etc.

● «**1 Cor. 10, 16.** El P. Múgica (o quien fuese de ellos el traductor **oficial**) da como muy buena esta traducción:

«La copa de nuestra acción de gracias, ¿no nos une a todos en la sangre de Cristo?, y el pan, que partimos, ¿no nos une a todos en el cuerpo de Cristo?

Para nosotros ésta tan buena traducción (según ellos) tiene tres defectos: **1)**, que no responde bien al **original inspirado; 2)**, que esquilma el sentido principal del Texto sagrado. y **3)**, que no es un modelo de castellano: «**No Nos une a todos**», no es muy eufónico, que digamos.

1) No responde **bien** al original: ¿Quién les ha dicho que **El cáliz de la bendición, que bendecimos** es lo mismo que «**La copa de nuestra acción de gracias?**» (El vocablo griego es aquí **eulogia** y no **eucharistia**).

¿Por qué no se puede traducir mejor: **«El cáliz** (palabra litúrgica) **bendito, que consagramos** (esto significa la palabra griego del original = **consagrar invocando el nombre del Señor**). **¿No es comunión de la sangre de Cristo?**

Y el pan, que partimos (participamos), **¿no es comunión del cuerpo del Cristo?**

Los traductores **oficiales**, preocupados tal vez de hacer resaltar la mutua unión (comunión) entre los cristianos, parece como si se olvidasen de lo más principal: la mutua unión (**comunión**) **con Cristo, fuente de la Vida divina.**

Podemos **privar** al Texto de su **principal** de sus significaciones, haciendo resaltar, cual si fuese principal y aún única, la unión entre los hermanos.

Es como si en la Caridad nos olvidásemos del principal de los dos **mandamientos**: El del **amor a Dios**, por hacer resaltar el segundo: El del **amor al prójimo.**

Si somos **hermanos** es porque participamos todos de la misma Vida divina, cuyo alimento es **ese Cáliz bendito, que consagramos y ese Pan bendito que compartimos, que son nada menos que el Cuerpo y la Sangre de Cristo Dios.**

Terminamos, pues con lo dicho creo que basta para pensar cuán cautos debemos ser en las versiones y con qué respeto debemos tratar el original, que es lo **inspirado** (no nuestras **interpretaciones**, por buenas, que puedan parecernos).

Personalmente me maravilla que el Episcopado español (o el señor Cardenal de Toledo) haya permitido **interpretaciones**, en el relato mismo de la CONSAGRACION. Menos me maravilla el que los sacerdotes y obispos ni se den cuenta, al parecer.

(Viene de la página anterior.)

incontenible ante las minifaldas muy desvergonzadas de secretarias seglares, ni el espectáculo bochornoso de ciertos actos en la capilla que consistían en expresivos movimientos entre unos y otras y a los que cínicamente se llamó una «forma de orar».

Los temas tratados pueden resumirse en los siguientes:

1) El Espíritu Santo y la catolicidad de la Iglesia.

2) Liberados para el servicio de los otros (liberados, ¿de qué? ¿De creencias propias, del servicio de Dios?)

3) Desarrollo económico y social (aquí comienza «la horizontalidad» y asoman la cabeza socialismo y comunismo).

4) Hacia la justicia y la paz en los asuntos internacionales (suena muy bonito, pero su marcada tendencia de paz humanista, nos recuerda: «Yo no doy la paz como la da el mundo»... Los asambleístas no lo recordaron).

5) El culto tributado a Dios en un mundo secularizado (se defiende aparatosamente, pero, sin lugar a duda, la secularización).

6) Hacia nuevos estilos de vida (en los que no hay sitio para la tradición, pero sí hay amplio lugar para que cada uno introduzca la herejía del Modernismo en todas sus facetas).

La larga intervención del Padre R. Tucci, miembro del «IDOC» y director de «Civilta Cattolica», dejó la impresión de que pedía que la Iglesia de Cristo pasara a formar parte de «las iglesias». Luego, en una rueda de prensa, trató inútilmente de desvanecer estas ideas.

La Asamblea contribuyó poderosamente a profundizar la escisión en el seno de la Ortodoxia y no dejó a nadie satisfecho. Mientras Visser't Hoof, ya en un principio, afirmaba con acierto que un cristiano sin dimensión vertical quedaba reducido a mero humanismo, el secretario del Consejo, doctor Blake, inconfundiblemente izquierdista, se alegraba de que los viejos dirigentes no se mostraran tan conservadores como él, sin duda, temía.

Un sencillo pastor protestante, que todavía creía en Cristo, se lamentaba de lo poco que con El se había contado, y un amigo guasón le preguntaba: «¿Has estado alguna vez en un mitin comunista? Pues ahora ya sabes como son...»

La juventud, por su parte, completamente disconforme, enarbolaba pancartas en las que se pedían cambios radicales. Sólo el diario «Le Monde», al que tan bien cuadra el nombre («el Mundo», del cual es dios el demonio, como dice S. Pablo), proclamaba «la santidad» del movimiento ecuménico.

Para terminar con nota consoladora y optimista diremos que los 15 observadores católicos se negaron a participar en la intercomunión, y el que participaran algunos entrometidos que se llamaban católicos, quedó allí mismo desaprobado por los representantes oficiales de la Iglesia Católica y también por la Ortodoxa.

(Continuará.)

Los "motivos obvios" de Monseñor Casaroli en el Protocolo -Concordato- de Belgrado

Por R. TITOVICH

En nuestro artículo «La Diadema Martirial de Tito» (¿QUE PASA?, 6-III-71) queríamos ofrecer, para edificación de «muchos españoles que buscan con insaciable ansia la perfección político-democrática en los beatíficos países comunistas», algunas «bellas facetas» del vigente *Protocolo* (léase *Concordato*) entre Yugoslavia y el Estado Vaticano. Ahora bien; como nuestras manos son algo inexpertas en estos menesteres, hemos recurrido a otras manos, *encallecidas en el duro trabajo de ganarse el pan del exilio y movidas por corazones todavía más encallecidos por el dolor de verse lejos —lejísimos— de una Patria pisoteada, vilipendiada y escarnecida por un hombre y su régimen.* Un hombre que, llamándose antes José Broz, ascendió luego a «estadista» y es conocido en todo el mundo por TITO.

No obstante, y con el fin de ambientar a los lectores, vamos a hacer unas observaciones previas. El Protocolo —Concordato— firmado en Belgrado el 25 de junio de 1966, no obliga ni moral ni jurídicamente a los croatas. *Primero,* porque éstos no se consideran miembros del Estado Yugoslavo, sino de la PATRIA CROATA, la cual, estando liberada de la tiranía servia a que había quedado sometida durante mucho tiempo, y estando independizada también de Alemania e Italia cuando éstas planeaban repartírsela, fue entregada maniatada y casi estrangulada a Tito, cuando debiera haber sido tratada como Patria soberana. *Segundo,* porque el firmante del Protocolo en nombre y representación de Tito es *el general servio NO croata NI católico, pero SI comunista,* MILUTIN MORACA, *bien conocido por el terror y los crímenes cometidos contra la población civil de Bosnia durante la Guerra.*

Ahora bien, si en el orden civil y político no obliga el Protocolo a los croatas, *dado que éstos son católicos* —salvo una minoría ortodoxa y otra musulmana— y, por consiguiente, miembros de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, *deberían acatarlo, y que es de suponer se encontrarían respaldados y protegidos por el Estado Vaticano como representante de la Iglesia.* Y aquí viene LA GRAN SORPRESA: TODOS LOS CROATAS DEL MUNDO REPUDIAN EL PROTOCOLO YUGOSLAVO-VATICANO PORQUE ATENTA CONTRA LAS SAGRADAS ESENCIAS DE LA CATOLICA CROACIA —LA CUAL, POR SUS SERVICIOS A LA CRISTIANDAD EN PASADOS SIGLOS, MERECIO SER LLAMADA POR ROMA «ANTEMURALE CRISTIANITATIS»— Y CONTRA LA DIGNIDAD Y LOS INTERESES PERSONALES DE LOS CATOLICOS CROATAS EN GENERAL Y DE LOS SACERDOTES EN PARTICULAR.

Y para demostrarlo, vamos a copiar la «DECLARACION EN DEFENSA DEL CLERO CROATA Y DE LOS INTERESES NACIONALES CROATAS CON MOTIVO DEL PROTOCOLO DE BELGRADO DEL 25 DE JUNIO DE 1966», *Declaración* hecha pública el día de San Jerónimo, 30 de septiembre de 1966, y tomada de la revista «Nasa Nada» («Nuestra Esperanza»), aparecida en Chicago el 7 de diciembre de 1966. La firman, por orden alfabético, los siguientes intelectuales:

Stanko Boric, Profesor *Veljko Deur, Berislav Gjuro Dezelic,* Doctor *Stjepan Dubicanac, Nada Kestercanek Vujica,* Doctor *Eugen Laxa, Krunoslav Masina,* Profesor *Mirko Mehes, Tomislav Mesic,* Profesor *Vinko Nikolic, Antun Nizeteo,* Ing. Dr. *Jure Petricevic,* Profesor *Ivan Prcela,* Doctor *Tihomil Radja, Ivo Rojnica,* Dr. Prof. *Krsto Spalatin,* Dr. *Gjuro Spuzevic,*. Dr. Prof. *Franjo Trograncic,* Dr. *Ivo Tuskan,* Doctor *Maca Krocker Tuskan,* Doctor Profesor *Stanko Vujica,* Doctor *Previslav Weissenberger.* Otros muchos se adhirieron después de su publicación.

Pues bien, empieza de este modo la *Declaración:*

«En relación con el Protocolo firmado en Belgrado el 25 de junio de 1966 por parte del representante de la R. F. S. Yugoslavia y la Santa Sede, los publicistas croatas abajo firmantes, que viven y trabajan fuera de su Patria croata en Estados libres y no-comunistas, consideran su deber declarar lo siguiente:

No nos arrogamos el derecho de enjuiciar a la Santa Sede y a sus representantes, al tratar éstos de facilitar y asegurar por medio de conversaciones diplomáticas y con la firma de actos diplomático-jurídicos —aun con regímenes totalitarios, como es el de Yugoslavia—, el desenvolvimiento de la Iglesia Católica en aquellos territorios. Sin embargo, tratándose en este caso también de los intereses del pueblo croata, cualquiera comprenderá fácilmente que los publicistas libres croatas no pueden soslayar en silencio este documento.

En el mencionado Protocolo, en el párrafo II, la Santa Sede aporta explícitamente *dos posturas suyas,* a las que estaba interesado de modo especial el Gobierno yugoslavo. En el primer punto, la Santa Sede «*afirma su postura de principio de que la actividad de los sacerdotes católicos en el cumplimiento de su apostolado sacerdotal debe desarrollarse en el marco religioso y eclesiástico y que, en consecuencia, no pueden abusar de su función eclesiástica y religiosa para fines que pudieran tener en la realidad carácter político*».

En el punto segundo, sobre el cual insistió explícitamente el gobierno de Belgrado (1) —y al cual atribuye gran importancia, «*en consonancia con los principios de la moral católica*»—, declara que «*no aprueba y condena todo acto, quien quiera que fuese su autor, de terrorismo político o de parecidas formas de violencia criminal. En consecuencia, siempre que el Gobierno yugoslavo considere que sacerdotes católicos hayan participado en acciones de este tipo, en daño de la República Federal Socialista de Yugoslavia, y considerase necesario denunciar estos casos a la Santa Sede, la Santa Sede acogerá y considerará estas denuncias para enjuiciar y tomar las medidas correspondientes en el Código de Derecho Canónico para estos casos*».

Esta conducta del representante de la Santa Sede *es totalmente inusual,* y en lo que concierne al punto segundo, seguramente *sin precedente.* Por ello, el mismo «L'Osservatore Romano», en su comentario oficial sobre el Protocolo (2), ha considerado necesario resaltar que esta declaración *parecerá extraña a algunos,* pero que *el motivo* por el cual la Santa Sede ha considerado oportuno *el no rechazar la exigencia del Gobierno de Belgrado «es obvio»* («*motivo ovvio*»).

Nos preguntamos: ¿Cuál es ese «*motivo obvio*»? Esto, en el menor de los casos, comporta *la grave sospecha sobre el clero croata* de no observar los principios elementales de la moral y, hablando objetivamente, como *cargado de tendencias al «terrorismo político y parecidas formas de violencia criminal».*

Casos de actividad político-terroristas de determinados sacerdotes pueden las autoridades eclesiásticas resolverlos sin dificultad en el marco del reglamento disciplinario interno. Pero al introducir la declaración de «terrorismo político y parecidas formas de violencia criminal» en el Protocolo, *el Vaticano acepta el que la iniciativa para el enjuiciamiento queda en manos del régimen comunista yugoslavo,* con lo cual *dicha declaración adquiere un carácter eminentemente político.* De ese modo, *cualquier resistencia* del clero croata *al atropello de los derechos humanos y religiosos por parte del régimen de Belgrado, será por éste declarado «político» y «terrorismo político».* El régimen yugoslavo *lo venía haciendo de todos modos,* pero, desde ahora, *Belgrado marcará y perseguirá tal conducta como* «terror político», *con la ayuda moral de la Santa Sede y en base del Protocolo.*

Es evidente que con ello se apunta principalmente al clero católico croata en la emigración, sobre el cual Belgrado no puede aplicar todas aquellas medidas de terror de que se sirve contra los sacerdotes en Yugoslavia, por lo cual *necesitaba el apoyo del Vaticano para poder llegar hasta aquéllos que viven fuera de Yugoslavia.* En consecuencia, con dicha declaración de la Santa Sede, que el Gobierno yugoslavo exigía tenazmente, *se quiere acallar la voz del clero croata,* que serena y dignamente, y con todas las leyes morales y positivas justas, no deja de llamar la atención de la opinión católica y general sobre los atropellos e injusticias impuestos al pueblo croata y a la Iglesia. Esta conducta de nuestro clero, en el pasado y en el presente, es lo que el régimen comunista yugoslavo declara y persigue como «antipueblo» y «criminal».

En relación con todo esto hay que recordar las tres principales publicaciones con las que los comunistas yugoslavos querían justificar las persecuciones contra la Iglesia Católica. Llevan los siguientes títulos:

«*Documentos sobre las actividades antipueblo y crímenes de una parte del clero católico*» (Zagreb, 1946), «*El proceso contra Lisk, Stepinac, Salic y otros criminales cruzados-ustsa y sus cómplices*» (Zagreb, 1946) y «*Magnum Crimen*» (Zagreb, 1948).

● He ahí expuestos, no por nosotros, sino por los propios interesados croatas, *los dos principios fundamentales y el «motivo obvio» que mueven todo el tinglado del Protocolo Yugoslavo-Vaticano.* Naturalmente, las reacciones han tenido que ser terriblemente dolorosas en los sacerdotes y seglares croatas fieles a la Iglesia Católica, y una serie de angustias interrogantes continúan martilleando sin cesar sus espíritus. ¿Cuáles son esas interrogantes...?

(1) «L'Osservatore Romano» núm. 146 del 26-VI-66, pág. 2.
(2) Cfr. n. cit.

DESPUES DE LA CONSAGRACION

Los SABIOS están de pie;
pero, las almas sencillas,
hincadas ambas rodillas,
DAN TESTIMONIO DE FE.
El alma que a CRISTO VE
en LA HOSTIA CONSAGRADA,
¿cómo no estará postrada
de rodillas, adorando
a QUIEN la está convidando
a sacarla de su nada?
NO EXISTE LEY NI RAZON,
ni puede nadie obligar
a que, al ir a comulgar,
se omita la adoración;
y la mejor posición
para orar a DIOS cautivo,
no es esa de erguirse altivo
cuando se va a recibir
a DIOS, que llegó a morir
por nos, Y ESTA PRESO Y VIVO.
Preso y vivo, en el Sagrario,
quedó nuestro REDENTOR,
y es muy justo que al SEÑOR
se le pague su salario:
Y es su jornal ordinario
vernos su ejemplo imitar,
y LAS RODILLAS DOBLAR
como EL en Getsemaní
ante DIOS, que enseñó allí
cómo se le ha de adorar.

T. B. O.

DESDE ZARAGOZA

La voz de un seglar, de "la base"

Escribe: ROBERTO G. BAYOD PALLARES

En la primera parte de este trabajo —de la semana pasada— aclaré que me estoy refiriendo a los castillos de arena que se preparan para la «ASAMBLEA CONJUNTA DE OBISPOS Y SACERDOTES», y la consecuencia que saqué fue la de que quienes tanto se preocupan de **planificar** la «pastoral», apenas **«hacen pastoral»**. Hoy quisiera insistir sobre ese punto, pero quizá sea más interesante el estudiar o comentar una frase muy de moda: **«la base»**.

Esos **«pastoralistas»**, que también pueden ser titulados **«basistas»**, exigen que el gobierno de la Iglesia se efectúe desde «la base»; pero ellos son «la base», sin que permitan participar a los componentes de la verdadera «base», salvo que sean meros satélites.

Pero ¡señores «basistas»!, **¿dónde empieza «la base»?** Ustedes, según el Anexo I de la Circular número 3 (Archidiócesis de Zaragoza), y preparatoria de esa panacea que será la Asamblea conjunta, dicen —entre otras— las siguientes barbaridades impropias de personas cultas y religiosas:

— Que el Arzobispo debe aceptar obligatoriamente el plan pastoral formado por «la base».
— Que los vicarios generales deben ser elegidos por «la base».
— Que el Consejo presbiterial sea representativo de «la base».
— Que el nombramiento de los obispos se haga desde o por «la base».
— Que el presupuesto económico lo planee «la base».

... ...

¡Señores, lectores, sacerdotes santos y católicos íntegros! Se necesita mucha paciencia —por no decir **cobardía**— para resistir esta racha de sandeces, de incongruencias y de hipocresías. Yo lo asemejo a aquel dibujo aparecido en la revista humorística «La Codorniz», en su número extraordinario dedicado a la «DEMOCRACIA», en el que aparecen dos personas que están frente a una multitud, y uno de ellos dice:

«La democracia es la voluntad de la mayoría. La mayoría somos éste y yo, y éste es ciego y mudo.»

Así opinan y actúan estos «basistas». Esos grupitos reducidos, pero agitadores son la democracia; ellos son la mayoría, ellos son el pueblo y ellos son «LA BASE». Suprimen toda la pirámide jerárquica que hay por la parte superior y acallan a la parte inferior de esa cacareada «base» piramidal.

Para que nos demos una idea de lo que pretenden los «basistas», pensemos en un ejército, en el que unos cuantos sargentos y brigadas —pongamos por ejemplo— manifestasen su oposición a toda jerarquía que no procediera de la propia «base» y que ellos eran esa «base». ¡Muy gracioso! —exclamaríamos—. ¿Es que el ejército llano, compuesto por los cabos y soldados, los cornetas y tambores, no son la verdadera «base»? Aun es más, en el caso de que los soldados se constituyeran en «basistas», ¿no podrían protestar los reclutas, alegando ser éstos la más auténtica «base»?

Llevando las consideraciones al terreno que nos mueve a escribis, tenemos que preguntarnos forzosamente, ¿por qué esos arciprestes y párrocos no se callan y no esperan a que actuemos la verdadera base, **que somos los seglares? ¿Acaso no serán esa «base» los catecúmenos?**

Ellos —los «basistas»—, con un sentido muy objetivo (!) de la justicia (!), quieren designar el Consejo Presbiterial, el Consejo Pastoral, el Consejo de Vicarías y ¡HASTA EL MISMO OBISPO!, pero no sugieren que los seglares —LA VERDADERA BASE— les nombremos o los destituyamos. No escribo por escribir, sino que soy conocedor de casos concretos de ese absolutismo democrático, en los que con un totalitarismo absorbente reclaman para sí el exclusivismo de regir la Iglesia, negando participación a los seglares que no sean tan avanzados como ellos («avanzados» hacia el paganismo, hacia el **retroceso**, lo que parece imposible, pero así es su «progreso»).

Toda esa doctrina «basista» es, pues, pura hipocresía y, además, es netamente protestante, ya que no es más que una burda imitación de grupos heréticos, como los «presbiterianos». Se niega la jerarquía, partiendo de que el poder o la función eclesial procede de «la base» y no del Romano Pontífice y de los obispos que con él están en comunión. Según ellos, el representante de Cristo en esta tierra no es el sucesor de San Pedro, sino el «pueblo de Dios», aun cuando para tales teólogos (!) pastoralistas el pueblo de Dios empieza y acaba en ellos mismos, como aquellos de «La Codorniz».

Hechos estos comentarios generales sobre una **«pastoral sin acción pastoral»** y sobre una **«base que no es auténtica base»**, voy a extenderme a algunos otros puntos cortos; pero no carentes de importancia, dada la gran profundidad teológica de estos asambleístas.

Son complicantes y contradictorios.—En efecto, piden la supresión del Cabildo y niegan acción o representación al Consejo de Arciprestes y, en cambio, quieren muchos Vicarios generales, muchos Vicarios episcopales y abundantes Secretarios técnicos de aquellos Vicarios. Se quejan de los nombramientos jurídicos y piden más nombramientos. Por lo que se comprende, todos tienen derecho a proponer Vicarios y secretarios de los Vicarios, menos los Obispos (claro es que éstos no son «base»).

Son ilógicos y orgullosos.—Digo que son orgullosos porque parece que crean que los demás somos analfabetos. En efecto, protestan de que la curia **administrativa** sea más burocrática que **pastoral**. ¿Se puede decir una tontería mejor dicha? Yo voy a intentar decir otra parecida: Las oficinas (curias) de Hacienda se preocupan más de los **impuestos** que de la repoblación **forestal**.

En la misma incongruencia incurren al criticar al Consejo **presbiterial**, al decir que éste no es lo suficientemente **pastoral**. Esto lo asemejo a la afirmación crítica de que «las Cámaras de **Comercio** no son suficientemente idóneas para la defensa de la **Agricultura»**. No quieren distinguir —o estiman que los demás no distinguimos— entre cuestión **pastoral y presbiterial**, entre **administrativo y pastoral**.

Son olvidadizos.—El nacimiento del Consejo Presbiterial fue aplaudido por estos grupitos «basistas», como si en aquel día hubiera surgido la panacea para remediar todos los males eclesiales. Ese Consejo es como un hijo amamantado por esos mismos grupos, pero ahora se olvidan y le atacan su ineficacia.

Son... No encuentro la palabra apropiada y diré que son... **peregrinos**, ya que se atreven a lanzar la afirmación de que los órganos que no tengan **función pastoral** no estén en el consejo **presbiterial**. Pido a los lectores que me toleren un símil más, diciendo que tal pretensión es como si se dijera por un osado que aquellos órganos que no tuvieran **función docente** no deben estar representados en la **Diputación Provincial**.

● Tras todo esto, sirve de consuelo la lectura de «la palabra de Dios» contenida en los primeros versículos del capítulo II del Eclesiastés: **«Todas las cosas tienen su tiempo...; tiempo de derribar y tiempo de edificar...»**. Esos tiempos se van alternando históricamente. Tras muchos siglos de construcción de la Iglesia, estamos ahora, por lo que se comprende, en los tiempos de derribo, de la autodemolición lamentada por Paulo VI, pero vendrán de nuevo los tiempos de la reconstrucción, y para ello no podemos dejar que desaparezca el fermento y la simiente de la disciplina, de la jerarquía, del principio de autoridad y de obediencia, de la «Buena Nueva».

Hay tiempos de obediencia y tiempos de indisciplina. Estamos en los últimos, en los de la anarquía; pero sigamos con el consejo bíblico del Eclesiástico (VII, 17): **«No te alistes en la turba de los hombres indisciplinados...»**.

Muchos de nosotros, los seglares de la auténtica base, estamos con el principio de autoridad jerárquica, pero puestos a jugar a **«basistas», pedimos nuestro puesto.**

SI, SI, SE HABLA DE LOS OTROS CURAS

Al menos esta vez será una de tantas excepciones. Muchos quepasistas habrán leído la polémica sostenida entre el canónigo lectoral de Huesca, don J. Domingo Magallón, y el célebre escritor don Alfonso Paso.

El sacerdote aragonés replicó a Paso y explicó el por qué «NO SE OYE HABLAR DE NOSOTROS...» Las razones fueron contundentes y el sacerdote de Cristo ha recibido adhesiones de toda España; pero la sana reacción suscitada no podía terminar en cartas y un grupo de sacerdotes de varias diócesis y muchos seglares han rendido un merecido homenaje al reverendo Magallón, quien ha levantado bandera en nombre de tantos y tantos sacerdotes santos y patriotas como hay en España y que siguen fieles a su vocación.

Fueron muchos los telegramas que se leyeron y cartas sumamente expresivas. Se pronunciaron algunas palabras, pero lo más importante fue la puesta en marcha de algo que puede ser trascendental para la Iglesia en Aragón y para el bien de España.

Como bien dijo el sacerdote protagonista, «hay que tener fe en el pueblo español». Nosotros somos pueblo, y con curas como éstos que realizan una labor callada y ejemplar —DE LOS QUE NO SE OYE HABLAR— podemos tener un rayo de esperanza y su acción y su piedad puede mover la Providencia Divina en favor de un restablecimiento del camino para llegar cuanto antes al Reino de Cristo.

Se necesita «la UNION EN LA VERDAD». ¡ADELANTE!— **R. G. B. P.**

● **N. de la R.—Don José Aldunate Jurío nos escribe una carta, con membrete del Colegio Salesiano de San Bernardo, de Huesca, muy dignamente enfadado con nosotros porque un lector anónimo le envió un número de nuestra revista, señalando, en una de sus páginas, el artículo de nuestro colaborador don Pedro Gómez de Garcías, titulado «Un ilustre campanero de Huesca», dedicado en gran parte a exaltar la actitud del canónigo lectoral de Huesca, que le salió al paso a Paso, como recuerda y alaba en esta columna nuestro R. G. B. P.**

Este señor Aldunate nos dice, como final de su carta: «Como ven, les envío (el ejemplar de «¿QUE PASA?») en el mismo sobre que me lo trajo. Ustedes son quienes mejor saben qué utilidad tiene su publicación.»

Pues, sí, señor; lo sabemos. Utilidad material ninguna. ¿Y la de usted, señor Aldunate? ¿Es rentable para usted el Colegio Salesiano de San Bernardo?

SOBRE EL "LAICISMO PARA ESPAÑA"

Por MARIO NUNEZ

Con el título de «Laicismo para España» aparece un artículo, que firma Ezequiel Caballero, en la página tres del diario madrileño «Madrid» del 19 de febrero.

Habla el articulista, refiriéndose a la Ley Sindical, de «la preponderancia política de un laicado sin laicismo. Es decir, que los nuevos laicos, que fueron ya nuevos en el pasado, no tienen más ideas y actuaciones político-sociales que las previstas literalmente en sus textos sagrados, en interpretaciones autorizadas y en los juicios dictados por clérigos a su conciencia». «Sin atreverse a discurrir por sí mismo —dice citando a Giner de los Ríos—, no parece sino que aguardan su consigna de los doctores de la Ciudad Eterna, para limitarse luego a repetirlas de memoria en todas las ocasiones». Y esta actuación, continúa, «ha sido denunciada como causa del atraso nacional y de conocidos fanatismos. Falta en España el laicismo de la libertad de las conciencias.»

Citando a Erasmo, dice que el progreso y la paz social «no serían realizables sino a condición de que limitemos al máximo las definiciones (religiosas) y dejemos a cada cual su libertad de juicio.» «Nuestra desgracia nos viene por querer meter un mundo en el cristianismo, por empeñarnos en deducirlo y reducirlo todo a la religión.»

Cita a López Piñero para afirmar las dificultades de los primeros científicos españoles (siglos XVI y XVII) ante la autosuficiencia eclesiástica de aquellos tiempos. «Existen un conjunto de verdades naturales (físicas biológicas) —dice el articulista— adquirido por la razón independiente de la religión.» «El retraso cultural y científico ha favorecido el peor clericalismo, el de la ignorancia.» Comenta asimismo la desgracia que supuso para España no haber tenido una Revolución Francesa o un 1870 italiano.

Prescindiendo de la referencia a la Ley Sindical, el articulista generaliza y afirma que no discurren por sí mismos, que siguen totalmente el camino marcado por Roma; pero dando a entender que no sólo les está marcado éste, sino incluso los pasos necesarios para recorrerlo. Los laicos católicos, en general, en su actividad política y social, no pueden repetir lo que les dice la Iglesia, porque ésta no marca una actuación detallada en estas actividades, sino que establece una serie de principios generales a los que tiene que ajustarse todo aquel que sea católico. Son éstas directrices de derecho natural. Salvo estas directrices, la Iglesia no da otras normas de carácter civil, pues no puede hacerlo, ya que no es función suya.

El atraso de España no se debe a la religión; el Siglo de Oro español coincide con una España católica, y la decadencia española comienza, quizá por «casualidad», cuando se abandonan los principios religiosos y los valores supremos espirituales. Este es un hecho que basta consultar cualquier manual de Historia de España, incluso un libro de texto del bachillerato, para darse cuenta. ¿No se está redescubriendo en la actualidad a pensadores españoles como Vitoria, Suárez, Molina y otros en el estudio del derecho internacional? ¿Por qué, pues, hablar de la barbarie e incultura que produce la religión? ¿Por qué desvirtuar falazmente nuestra historia? ¿Qué pasaba en Francia cuando en España se permitía una obra como la de Mariana que defendía el tiranicidio? Se prohibía.

¿A qué fue debido en gran parte nuestro retraso económico sino a la guerra de Independencia, efectuada contra ideas revolucionarias tanto o más que contra el invasor? ¿A la independencia americana, debida en gran parte a una política peninsular desacorde con los principios del orden natural y cristiano; a las guerras carlistas, provocadas más que por una cuestión dinástica, por un conflicto ideológico de oposición a las ideas revolucionarias; a la pésima administración de Gobiernos y ministros como Mendizábal, cuyas leyes amortizadoras acrecentaron la pobreza de la nación?

Por otra parte, el recelo de Europa a España no se debe a una política digamos de derechas, sino en cuanto nación. ¿Cómo nos miró Europa durante la I República?

Respecto a los fanatismos, ¿qué decir de los calvinistas y otras sectas protestantes? ¿Y la famosa noche de San Bartolomé? Gracias al Tribunal de la Santa Inquisición, España se vio al margen de las guerras de religión que asolaron a Europa. Por otra parte, ¿cuántos muertos causó este Tribunal en España? Nadie con cierta documentación admite hoy día las cifras del «moderado» Llorente. En Méjico, por ejemplo, la Inquisición causó en tres siglos de existencia un número de víctimas que oscila entre 41 y 51.

Los autores que a continuación citamos sospechamos que no serán del agrado de Ezequiel Caballero, pues, según él, son «autolimitados». Nosotros, que, sin embargo, creemos que, lejos de ser así, la plenitud se alcanza en el conocimiento de Dios y en la observancia de sus leyes, afirmamos que esa autolimitación es falsa.

Donoso Cortés (1) decía que «posee la verdad política el que conoce las leyes a que están sujetos los gobiernos; posee la verdad social el que conoce las leyes a que están sujetas las sociedades humanas; conoce estas leyes el que conoce a Dios; conoce a Dios el que oye lo que El afirma de sí, y cree lo mismo que oye. La Teología es la ciencia que tiene por objeto esas afirmaciones. De donde se sigue que toda afirmación relativa a la sociedad o al gobierno supone una afirmación relativa a Dios, o, lo que es lo mismo, que toda verdad política o social se convierte forzosamente en una verdad teológica.» Lo cual no significa el panteísmo.

Claro que quien piense que no existen leyes políticas o sociales fundamentadas en una voluntad superior a la humana, tal afirmación le parecerá ridícula. Así, Ortega y Gasset escribió (2): «No admito que se sea republicano, como suele decirse, por «principios». Siempre he sostenido que en política no hay esos que se llama principios. Los principios son cosas para la Geometría. En política sólo hay circunstancias históricas, y éstas definen lo que hay que hacer.» A esto comentaba Víctor Pradera (3): «La política sin principios es algo inconcebible y supondría la inexistencia de toda norma racional reguladora de la vida humana y de los movimientos naturales del hombre. Lo que es fundamento de armonía de la naturaleza física faltaría por entero al hombre.» Ortega y Gasset, tras la anterior afirmación, añadía: «La República es el único régimen que automáticamente se corrige a sí mismo y, en consecuencia, no tolera su propia falsificación... Sólo puede renacer (España) de una política que comience siendo una moral exasperada, exigentísima, que reclame al hombre entero y lo sature, que arroje de él cuanto en él hay de encanallamiento, de vileza...» A lo que comentaba Víctor Pradera... «¿Cómo se atrevió Ortega y Gasset a sostener que en ella (la política) no había *principios*, entrañando esa desenvuelta conclusión, de ser cierta una obligada deducción lógica de proposiciones evidentes o racionalmente demostradas? ¿Cómo afirmó rotundamente, dogmáticamente, que «la República es el único régimen que automáticamente se corrige a sí mismo y, en consecuencia, no tolera su propia falsificación, si afirmaciones de tal linaje no afectan a las circunstancias, sino a lo absoluto de las cosas, y lo absoluto es su naturaleza y, en consecuencia, los principios de su conocimiento?»

En política sí hay principios, y a ellos tienen que adecuar su actividad los laicos católicos; y esos principios les vienen dados por la doctrina de la Iglesia Católica, delimitadora del derecho natural.

En lo que respecta a las dificultades de los primeros científicos españoles, nos dice Menéndez y Pelayo en su «Historia de los Heterodoxos» y en «La Ciencia Española» que no tuvieron ninguna dificultad proveniente de la religión, siempre que no se pusiesen a interpretar la doctrina católica.

Por otra parte, ¿quién niega que existan leyes naturales, físicas y biológicas, cuyo conocimiento se adquiere independientemente de la religión? Mas si en sus afirmaciones son incompatibles con dogmas de la Iglesia Católica, habrá que desecharlas por falsas. Por otra parte, ¿cuántas veces doctrinas científicas que se creen verdades absolutas no ha sido necesario cambiar posteriormente e incluso modificar radicalmente? Las ciencias no pueden estar en desacuerdo con la religión católica. Pues viniendo ésta de Dios, así como las verdades de las ciencias naturales, creadas por El, su armonía es evidente.

Respecto a la desgracia sufrida en España por no haber tenido una Revolución Francesa o un 1870 italiano, ya hemos dicho que tanto la decadencia económica como artística se debe en gran parte a las consecuencias de la Revolución y de sus ideas. Por otra parte, es la Revolución la que suprime las asociaciones profesionales y de otro tipo, quedando frente a frente el individuo y el Estado, con el natural perjuicio para el primero. ¿Quién se oponía a las asociaciones de trabajadores en el siglo XIX sino los liberales herederos de la Revolución? Y esto tan sólo por citar algunas de las desgracias que acarreó la Revolución. España, por desgracia, tuvo el equivalente a ella, que fueron las Cortes de Cádiz, y lo sufrió casi durante siglo y medio.

(1) Donoso Cortés: «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo». Espasa-Calpe, col. Austral, núm. 864, 2.ª ed., 1949, pág. 13.

(2) Ortega y Gasset: Artículo publicado en «El Sol», con el título ¡*Viva la República*!, el 3 de diciembre de 1933; citado por Víctor Pradera en el «Estado Nuevo», pág. 13.

(3) Víctor Pradera: Obra citada, 3.ª ed., 1941, Cultura Española, páginas 19 y 20.

Los soviets y la religión

El telón de acero se desgarra por todas partes. Las fisuras y grietas dejan entrever la existencia de protestas y cartas abiertas con centenares de firmas. Son documentos relativos a la sed de libertad literaria, filosófica y religiosa. Por eso debemos proclamar que la verdad puede romper las cadenas y mitigar el terror.

No tenemos derecho a creer a las declaraciones de prelados soviéticos que no pueden visitarnos sino como agentes de Moscú. Uno de los más peligrosos de entre ellos es el metropolitano Nicodime. Tiene cuarenta y un años. Tenía veinte y era komsomol cuando fue repentinamente ordenado sacerdote sin haber pasado jamás por un seminario. Tras un curso de teología por correspondencia fue consagrado Obispo a los veintiocho años. Desde hace once años es el hombre más poderoso del patriarcado de Moscú y se dedica encarnizadamente a destruir de modo sistemático la Iglesia ortodoxa. Las pruebas irrevocables de André Martin lo califican de espíritu maligno que, haciendo declaraciones apaciguadoras sobre la libertad religiosa en Rusia, organiza con una perversidad genial el suicidio de la ortodoxia oficial. Nuestra fidelidad a la Iglesia perseguida nos obliga a desenmascarar públicamente a este hombre, que tiene sobre su conciencia el cierre de 15.000 iglesias.

Pero queremos ante todo inclinarnos con respeto ante sus víctimas inocentes, los 15.000 sacerdotes que han perdido su licencia de ministerio y los millones de fieles que han perdido su iglesia, y a los que Nicodime, colaborador servil de los ateos, ha lanzado literalmente al desierto, despojados, oprimidos y maltratados. Son los últimos cristianos que, como mártires y confesores, salvan el honor de la Iglesia. Queremos cederles la palabra y rogar por ellos.

R. P. W. VAN STRAATEN

(Boletín de «La Iglesia Perseguida», enero-febrero 1971.)

LA IMAGEN DEL TEMPLO, MAESTRA DE SANTIDAD

Por GONZALO VIDAL. Pbro.

Termino de visitar el templo alicantino de monjitas canónigas antes con retablo, altares e imágenes de buena ley, de auténtica piedad, encontrándolo ahora sin aquellas páginas abiertas de santificación. Todo, incluso el púlpito, ha desaparecido. Una vulgar mesa, donde antes el altar mayor, constituye todo su ajuar. Y es que los templos que por aquí hoy se levantan casi todos destierran la imagen del santo y su altar, ¿y cómo no, cuando la misma Concatedral derribó su retablo de valiosa y artística escultura?: templete griego de mármol rojo de ocho columnas salomónicas, con ángeles por capiteles, más los cuatro evangelistas entre los intercolumnios. La cúpula «ad hoc», del mejor gusto, ennoblecía la totalidad del Tabernáculo. Los púlpitos de hierro forjado igualmente han desaparecido; aparecían sobrepuesto en cartelas interesantes del mismo metal forjado en el siglo XVII, y con el retablo y púlpitos también el coro aislado en la primera sección de la nave. En él aparecían dos alineadas y sobrepuestas sillerías talladas en nogal, siglo XVII; un total de 58 asientos formalizaban el privilegiado cuadrilátero. Por cierto, que aún hoy se pueden apreciar restos de aquellas sillerías por vestíbulos de casas modernas del Arrabal-Roig, frente al mar.

Todo ello obedeciendo a la consigna del progresismo de nuestros días: «Dígase lo que se quiera, eso de adorar imágenes de la Virgen o de los santos siempre será una especie de idolatría y una superstición intolerable.»

Ya lo dijeron, primero, los iconoclastas, después los librepensadores, sobre todo los de la clase de graciosos, que son los más perjudiciales para el habla de Cervantes: «Las imágenes no son más que un pedazo de madera o de lienzo pintado.» «¿Qué respeto merece un pedazo de tela vieja? Ninguno. Ese es el que se debe a las imágenes. Bueno que el fanatismo y la ignorancia rindan culto a esos objetos, pero las personas ilustradas, los doctores, los polemistas, ésos, claro es, que no pueden entregarse a tales devociones ni respetar esas imágenes.»

Está bien; pero es el caso que precisamente aquí la ciencia, la ilustración y la misma naturaleza humana están en favor de la piedad católica en contra de eso que se llama ilustración y progreso. Que el culto a las imágenes es algo que está en la misma naturaleza humana, lo explica perfectamente la ciencia y todo corazón bien nacido.

Como los hombres somos un compuesto de materia y espíritu, siempre tenemos tendencia a materializar las cosas para poder así satisfacer a nuestros sentidos al mismo tiempo que satisfacemos nuestra inteligencia. Por eso cuando la humanidad daba culto al vicio, lo exteriorizó en los ídolos del paganismo. Cuando Jesucristo logró que el mundo se enamorase de El y en El de la virtud y de la perfección, las imágenes de los santos han venido a ser como símbolos de las perfecciones cristianas. No se puede negar que todos en San Francisco de Asís veneramos la humildad; en San Vicente de Paúl, la caridad; en Domingo de Guzmán, el celo por la salvación de las almas; en San Luis Gonzaga, la pureza del ángel, y en Teresa de Jesús, el amor encendido a Jesucristo. En la Virgen María vemos de manera perfecta el esplendor de la Gracia sin sombras, sin obstáculos de parte de la naturaleza.

Esos lienzos o esos pedazos de madera que representan a la Madre de Dios en el misterio de su Concepción Inmaculada, o representan a Vicente de Paúl con el Crucifijo en la mano, son la virtud cristiana personificada. En ellos, la humanidad, redimida con la Sangre de Cristo, adora la Gracia Santificante y da gracias a Dios por su misericordia con los hombres.

Además, en todos los pueblos y en todas las edades ha sido costumbre poner a la vista de las muchedumbres en historias y en estatuas a los héroes que se han distinguido en virtud, en valor, en amor al suelo patrio. Pedazos de piedra de madera o de lienzo han sido siempre maneras de perpetuar la memoria de aquellos que se han hecho acreedores al respeto, al amor y a la imitación de sus conciudadanos.

¿Por qué había de ser la Iglesia la única sociedad privada del derecho de levantar estatuas o pintar imágenes de sus más célebres seguidores? Si merece una estatua Napoleón, ¿por qué no ha de merecerla San Francisco? Si la patria perpetúa en mármoles y en bronces la figura de sus hijos ilustres, ¿por qué la Iglesia no ha de hacer lo mismo? ¿Había Roma de dejar la estatua de sus emperadores y no había la misma Roma de dejar a las generaciones venideras la de los mártires y los Papas?

Y he aquí cómo, no digo el progresismo, sino el sentido común, están dando la razón a la Iglesia y convenciendo evidentemente del delito de **tontería crónica** a los llamados progresistas. Con las imágenes sucede lo que con las demás cosas de la Iglesia Católica, y es que el pueblo cree en ellas sin examinarlas, y hace muy bien. Los sabios creen en ellas examinándolas y viendo que están fundadas en la razón y en la verdadera ciencia. Sin embargo, en medio están los tontos útiles gritando sin que ya hoy nadie les haga caso:

«Fanatismo, ignorancia oscurantismo.»

Para concluir. A esos impugnadores de las sagradas imágenes les preguntaría yo si conservan algún retrato de sus madres y, caso de conservarlo, si les parece un pedazo de cartulina sin valor alguno. Porque si desprecian el retrato de su madre, son unos miserables, y si lo estiman, han de estimar mucho más el retrato de Jesús y de su Madre la Virgen María.

Monjitas canónigas de Alicante, nuevos templos diocesanos, Concatedral Lucentina, recordemos todos que el Vaticano II. el nuevo orden conciliar no ha intentado siquiera la destrucción del retablo, de la imagen del santo en el altar. No pretende dar la razón a los mediocres, ni menos arriar la bandera de la plástica santoral. Nada de eso. Dice a los ministros de la santidad con estas u otras palabras: «No os es lícito dejar de emplear, de ennoblecer como se debe un instrumento de santificación, que la Iglesia ostenta para la piedad, doctrina y santificación de las almas.» ¡Cuánto os agredecería el catolicismo alicantino-diocesano volver a ver en sus templos lo secular desaparecido!

Diálogos sacerdotales

El Vicario General de X llama a un digno sacerdote y le dice:

—¡Usted es **«el escándalo de la Diócesis»!**

—¿Yo?

—Sí, señor, usted. Porque el Arzobispo le manda que se vaya a tal Residencia sacerdotal y usted no quiere.

—Mire, señor Vicario: 1.º «Escándalo de la Diócesis» son ese o esos sacerdotes que se portan mal en el sexto mandamiento... Ese, por ejemplo, que se va a secularizar... Y usted le tiene en la Parroquia. No le manda a una Residencia ...o a su casa.

2.º Y yo estaré obligado a obedecer a mi Arzobispo en lo que él tenga **derecho** a mandarme. En lo demás, **NO**: a) Si me manda, por ejemplo, que le dé 50.000 pesetas, le diré que **NONES**, que se busque otro donante. b) Si me manda que vaya a una Residencia oscura a perder la vista, le diré que le mande a V. S. I., que quizá esté dispuesto a tanto, etc. c) Y si —instigado por quien sea— se empeña en quitarme injustamente y discriminatoriamente los cargos —**quia nominor leo**—, le tendré por injusto y discriminatorio.

● No se empeñe en que abdique de mi entendimiento y mi conciencia sacerdotal. Es labor inútil.

● Y aprenda a tratar mejor a un sacerdote, tan digno como V. S. Ilma.

* * *

● Esto me recuerda lo que le pasó al Cardenal Pla y Deniel, y que él mismo contó:

Estaba de Obispo en Salamanca, y alguien fue a **acusar** a un sacerdote (siempre hay quien **acusa** a sacerdotes y, a veces, los más dignos).

Y el Obispo Pla y Deniel lo llamó y le dijo:

—¡Usted..., que no cumple con su deber!

—¡Oiga, oiga! —replicó el cura rural aquel—. en mi Parroquia **todos** están **bautizados y casados** y cumplen con **Pascua** (reciben el Sacramento de la **Penitencia** y la **Comunión**). Lo que no están es **confirmados**... ¡A ver quién cumple mejor, si Vuecencia o un servidor!

—Dé usted gracias a Dios —dijo el Obispo— de que me marcho a Toledo, porque de otro modo...

—¡Eso sí que está bien! —replicó el sacerdote— ¡De modo que a mí —por cumplir con mi deber— siempre en Aldehuela, y a Vuecencia —que no ha cumplido, al menos en mi Parroquia—, a la Primada de Toledo!

● Y el Cardenal Pla y Deniel comentaba: «Me dio una buena lección. Efectivamente, yo no había hecho Visita Pastoral en aquel pueblecillo.»

Contadini e montanini - scarpe grosse e cervelli fini.
Aldeanos y montesinos - zapatos gruesos y cerebros finos!

* * *

—¿Me permite usted, don Juan, una observación? —dijo don Celedonio.

—¡Cómo no, don Celedonio!

Yo creo que usted titula mal su artículo: **«Diálogos sacerdotales»**. Sería mucho mejor titularlo: **«Diálogos de "Asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes".»**

¡Don Cele, don Celedonio!
Listo usted como un demonio (1).

● ¡Cuánto más alto se hubiese cotizado nuestro papel en el pasado Concilio de haber ido curitas como ese **rural** de Salamanca o como Celedonio! —murmuró don Severo.

JUAN ANGEL OÑATE,
Lectoral de Valencia.

(1) En un pueblo de la Diócesis de B. dicen que «van a Misa como demonios». Quieren decir «de prisa..., corriendo. Antes de tocar «las tres» ya están todos en su puesto».

Nuestro Génesis

54 **Por Raúl de Vivar**

XXX. CAPITULO XLVII.—TERCERA Y CUARTA DEFICIENCIAS DE TEILHARD

1. TERCERA DEFICIENCIA: «*Teilhard cree en el éxito de la evolución, y el éxito de la evolución consiste en que ésta, primero, llegue a la fase del espíritu o noosfera, y después le humanidad se socialice perfectamente y pase entonces a la unión con el Punto Omega.*

2. *Como el primer objetivo, según cree, se ha conseguido —pese a infinitos tanteos fracasados—, la fe de Teilhard no tiene ya otro que la consecución del segundo.*

3. *¿Pero en qué puede apoyarse esa fe? Sólo en el recto uso de la libertad humana.*

4. *Pues en él depende que el hombre se comporte como es debido para lograr los rectos criterios y la justa y amorosa convivencia que constituirán esa perfecta socialización y condicionarán el éxtasis de la unión.*

5. *Sin embargo, Teilhard no da relieve a tan fundamental aspecto, como reconocen sus mejores comentaristas.*

6. *Para usar rectamente de la libertad es necesaria la gracia divina en este orden de la divina providencia, y sólo la fe cristiana nos garantiza que esa gracia es a todos ofrecida, aunque no todos correspondan a ella, y que los que corresponden hasta el fin de su existencia temporal, se les premia con la dicha eterna en el conocimiento y amor beatificante del Sumo Bien que es Dios Trino y Uno.*

7. *Como la naturaleza humana, en sí y en su actividad, es lo mismo con evolución o sin ella, y no se garantiza más el conveniente uso de la libertad en el hombre aparecido por evolución que en el simplemente creado y sometido a los procesos naturales del universo, no podía Teilhard sacar de su Cosmogénesis ningún argumento específico en favor de su fe en el éxito final.*» (406).

8. CUARTA DEFICIENCIA: «*Teilhard ha abusado del hecho de la evolución:*

9. Primero, *aplicando su concepto a la socialización misma, que se verificaría lo mismo no existiendo en absoluto evolución alguna, ni siquiera en la previda ni en la vida inferior a la del hombre, y que, en realidad, es obra de la voluntad libre del hombre —con la divina gracia—, y no de ninguna fuerza cósmica semejante a la de las fases precedentes, aunque la gracia divina y la libertad humana obren en este cosmos.*

10. *Por lo cual sería mejor no incluir tal socialización en el proceso evolutivo; que, según Rideau, debió terminar para Teilhard en la aparición del hombre.*

11. Segundo, *abusa Teilhard del hecho de la evolución —además no probada—, al deducir de ella normas de orden moral, ascético y religioso en general, que valen lo mismo para un mundo sin evolución, como tantas veces he demostrado.*

12. *Cierto que, si hay evolución, habrá un plan divino que la incluya, y el hombre habrá de secundarlo para cumplir la divina voluntad, y lo secundará cumpliendo con perfección sus deberes generales y profesionales.*

13. *No hay otro modo auténtico ni concorde con el mismo plan del Creador, aunque Teilhard acentúa hiperbólicamente la investigación de los valores del universo y su aplicación a la vida humana para hacerla más y más digna.*

14. *Pero si no hubiera propia evolución teilhardiana, sino simple creación, no dejaría de haber un plan divino sobre ella, ni procesos naturales en la aparición, desarrollo, actividad diversa de los seres e influencias mutuas, ni leyes cósmicas, ni valores que descubrir y utilizar.*

15. *Y en un mundo así tendrían absolutamente el mismo lugar y la misma actualidad los ditirambos de Teilhard al esfuerzo humano para cooperar a la obra divina, para construir el mundo, para edificar el cuerpo de Cristo y para acelerar la parusía.*

16. *Aunque con evolución y sin evolución habría que ponerles los puntos sobre las íes.*

17. *Teilhard, apasionado por la evolución, califica apasionadamente de inmovilistas a los que la rechazan.*

18. *Como si no pudieran palpar y palparan la maravillosa actividad de las criaturas todas, los cambios que experimentan en las diversas fases de su formación, crecimiento, acción específica, reproducción y mutuos influjos, y las leyes que regulan su existencia.*

19. *Y como si no estuvieran tan convencidos, como los propios científicos evolucionistas, de la necesidad y utilidad de la investigación científica y de la técnica, en un mundo sin evolución, para hallar y aplicar al bien del hombre los tesoros arcanos y las fuerzas cósmicas que Dios Creador puso, conserva, fecunda y rige con sabia, omnipotente y amorosa providencia.*

20. *En todo esto, Teilhard es exagerado.*

21. *Y se equivocaría considerando y llamando inmovilista en ese sentido peyorativo al que no es evolucionista, como se equivocan hoy quienes consideran y llaman integristas —inmovilistas también— a los que no son como ellos.*» (407).

(406) Págs. 152-53. (407) Págs. 153-54.

DEFECTOS Y VIRTUDES DE LOS HISPANOS

14 EL HUMANISMO HISPANICO

El que vive sin mancha y obra justicia y piensa lo bueno en su corazón. (Salmo 14, 2.)

Así como en la manera de ser temperamental hispana hay una nota que parece sobrenadar por encima de todas las demás, que es el *Apasionamiento*, de igual modo existe en el orden superior intelectivo-volitivo o *caracterial* otra nota que da la tónica al *Carácter Hispánico*: es el HUMANISMO.

El HUMANISMO HISPANICO es *el concepto que del HOMBRE tiene HISPANIA.* Es también *la visión íntima que él Hombre de España tiene de sí mismo y de los demás Hombres.* Es esa concepción que puede sintetizarse en aquellas palabras de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA cuando decía que el Hombre es PORTADOR DE VALORES ETERNOS.

El concepto de *la eternidad del Hombre* lleva a la verdadera estimación de *la dignidad de la PERSONA HUMANA*, de *la igualdad esencial de todos los demás Hombres* y de *su posibilidad de salvación*, por caídos que estén. Y ello sin dejar de ser Hombres, sin dejar de ser seres imperfectos con tendencias e inclinaciones a lo bajo, a lo inferior.

El *Humanismo Hispánico* no arranca de una época determinada, sino que existe desde los tiempos más remotos. Y así, lo mismo se observa en el pagano SENECA (que lo ha heredado de sus antepasados hispanos), que en los teólogos del CONCILIO DE TRENTO. Y, al proyectarse ese *Humanismo* al través de todas las circunstancias de la vida, se traduce en una conducta altamente beneficiosa y trascendental *para toda la Humanidad.*

Mas el *Humanismo Hispánico* no hay que confundirlo con ese *Humanismo Europeídico*, que, teniendo su origen en la época del Renacimiento, y tomando como modelo los valores de la *Antigüedad Clásica*, ha pretendido y pretende endiosar al Hombre para humanizar a Dios, de tal modo, que ha llegado a *deshumanizar al mismo Hombre.* Y, al deshumanizarlo, lo han hundido, primeramente, en la DUDA; luego, en la NEGACION; y por último, acabará hundiéndolo en la NADA.

No; el *Humanismo Hispánico* es esencialmente afirmativo, es trasdente, es integrador.

De ahí que, en cada caso concreto, adopte una postura armónica, esencialmente la misma en cada momento, a pesar de la diversidad de circunstancias, de personas, de lugar, de tiempo, etc.

Y esa *postura hispánicamente humánica* dará siempre la nota de UNIVERSALIDAD, de ECUMENIDAD, de CATOLICIDAD.

Pero NO una Universalidad *internacionalista*, una Ecumenidad *sectaria* y *sectarista*, una Catolicidad *progresista* y *clasista*, NO; sino una UNIVERSALIDAD, una ECUMENIDAD, una CATOLICIDAD anhelada y basada en la necesidad de HACER UNA HERMANDAD CRISTIANA DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA (y fuera de la Tierra, si se descubrieran) PARA LLEVARLOS HACIA DIOS.

RAFAEL GIL SERRANO
Director Central de la H. de Campeadores Hispánicos

La "Nueva Iglesia", ¿enemiga también de la Ciencia y de las Artes?

Por PETRUS, SACERDOS CHRISTI

A pesar de todas las máculas, que los descastados hijos de la Santa Madre Iglesia están arrojando al rostro de su Madre, la historia de la Ciencia, con mayúscula, y de las Artes testifica con pruebas irrefutables que entre los más eminentes sabios de la humanidad, en cualquier tiempo del que se quiera hacer un estudio detenido, han sido siempre hijos de la Iglesia Católica.

Y la comprobación no quedó restringida a las páginas de la Historia, para alimento espiritual de los estudiosos, sino que la tenemos todos delante de los ojos, en cualquier país, cuando contemplamos el incesante desfile de grupos numerosos de turistas, que, sean o no sean religiosos, si quieren contemplar *maravillas de arte* han de visitar los templos que ha levantado la Fe y que, aparte de la belleza de líneas del mismo edificio, reúne en su recinto un verdadero tesoro de arte en sus capiteles, en las imágenes, en las joyas entregadas por los fieles, en la majestad del culto, en las funciones sagradas, en la música gregoriana, en estandartes de valor histórico y piadoso y en otros innumerables detalles que sería peligroso enumerar sin incurrir en lamentables e involuntarias omisiones.

Pero esto era *antes*. Desde que empezó el expolio de devotas imágenes, pasando por la devolución del pendón de Lepanto, que la Santa Sede tenía *solamente en depósito*, siguiendo por la venta de Palacios Episcopales, donados por los fieles, no para un Obispo determinado, sino para que los ocupasen los Obispos titulares y los transmitieran a sus sucesores, hemos llegado a proponer, como remedio *de todos los males* que padece la humanidad, la venta de las joyas que la piedad de los fieles, *no siempre ricos* y muchas veces por suscripción popular, habían donado a alguna advocación de la Santísima Virgen, sin contar para nada la voluntad manifiesta de los donantes. No se ha tenido en cuenta que los mismos que ofrecen estos presentes son los que *dan para los necesitados*, a los cuales se pretende favorecer, *las más cuantiosas limosnas*. Tampoco se quiere recordar que, dedicando una parte de los *ingresos* que se obtienen de los visitantes, se podría constituir *un remedio permanente* para aliviar miserias, penas y necesidades, *sin desprenderse de tan valiosos objetos*, y precisamente *por haberlos conservado*.

Y como si esto no fuera bastante, se da el caso paradójico de que los mismos, que, *si se les consultara*, cosa que dada su poca seriedad y su volubilidad exagerada no es cosa fácil, *si es lícito quitarle a una amante, públicamente escandalosa, alguna joya*, dirían que *¡de ninguna manera!*; en cambio, si se trata de la Virgen María, nuestra Madre, encuentran muy natural *quitárselo* y hacer de ello pública almoneda. En la práctica colocan a nuestra Madre del Cielo en un nivel *más bajo* que a una persona de oscura vida. Lo cual, en cualquier otro tiempo, inconcebible, no nos puede parecer nada extraño si hemos tenido ocasión de leer algunas de las preguntas que alguna Asociación «piadosa» (antes) ha hecho sobre María Santísima a seglares y a sacerdotes. Si esto no es obra del demonio habrá que atribuírsela a algún discípulo suyo, que ha salido más listo que él.

No queremos extendernos en esta ocasión, extendernos en la exposición de las pruebas que demuestren que la Iglesia Santa no sólo no ha sido nunca enemiga de la Ciencia, sino que a Ella se le debe, y hasta los enemigos lo han reconocido públicamente, la conservación de las obras de los grandes pensadores de la Humanidad, y además los hombres más eminentes de los siglos cristianos han salido de su seno. Ella ha sido también la gran impulsora de las artes, ha protegido a los artistas, ha dado espíritu y vida a la arquitectura, a la escultura, a la poesía y a la música, y ha estimulado y ennoblecido todas las manifestaciones del arte. Y cuando la Humanidad se orientó a la Ciencias naturales, la Iglesia, que sabe que el conocimiento de la Naturaleza, obra de Dios, *si no se estudia como medio para negar su existencia, conduce también a Dios*, se puso también a la vanguardia de los hombres dedicados a las Ciencias naturales, y gracias a ellos han quedado confundidos los que emplearon tales ciencias como ariete para derribar a la Iglesia y la piedad de los fieles.

Por todo esto siempre había sido la Religión Católica la más segura depositaria de todos los conocimientos científicos y la palanca poderosa para favorecer el avance de la verdadera Ciencia, que si es verdadera no puede ser *nunca contraria a la Fe*. Si así no fuera, resultaría que Dios, Autor de la Naturaleza, se hallaría en contradicción con Dios, autor de la *mente del hombre*. En definitiva, tendríamos a *Dios contra Dios*.

Si en otro tiempo cualquiera alguien hubiese propuesto entregar los edificios y los tesoros de arte de los templos al Estado, todos, y nosotros los primeros, habríamos levantado el grito al Cielo contra tal insensatez, que daría como resultado un *negocio* tan catastrófico como la famosa *desamortización* de España, que había de resolver todos los males de los necesitados, *como ahora se repite*, pero que no resolvió nada y dejó a las Comunidades religiosas y a los eclesiásticos sin medios para continuar socorriendo a los necesitados que a ellas acudían.

Ahora, en cambio, aunque son probables, en caso de pasar al Estado los bienes de la Iglesia, los mismos peligros que se hicieron realidad en otro tiempo, por lo menos habrá la ventaja de que sería un peligro *futuro y probable*. Pero el despojo de nuestros templos a cargo de sacerdotes sin escrúpulos es un hecho real y actual que vemos denunciado, presentando casos concretos todos los días. El que visite el Rastro, de Madrid, o los Encantes, de Barcelona, ha podido ver con dolor de corazón imágenes preciosas, tallas verdaderamente artísticas, candelabros, casullas, sagrarios, cuadros piadosos, libros litúrgicos y otros objetos de culto, entre los cuales no faltan, por desgracia, cálices y copones tirados como trastos viejos, para que los adquiera cualquier persona, aunque se sirva de ellos para hacer burla de la Religión y de la piedad de los que, presenciando tanta saña destructora, no han perdido la Fe. ¡Y no la han perdido, *a pesar* de las *enseñanzas* de algunos de los Pastores de nuestros días, que se ocupan de todos los asuntos de la tierra, pero que nunca les hablan de Dios! Y después se lamentan de la violencia que ellos mismos *han desencadenado*. ¡Que Dios les perdone, aunque el mal que hacen es muy grande, y el mal ejemplo, casi imposible de reparar!

DESDE MALLORCA

MAS COSILLAS A CASELLAS...

Paseando por el llamado «Huerto del Rey», en la ciudad de Palma, me acerqué a un sacerdote de mediana edad para besarle la mano, encantado de verle con sotana y dulleta. Le acompañaban dos seglares que sacaban fotos. Eran italianos. El reverendo me contó un breve episodio acaecido en su parroquia. Presentósele en la sacristía un sujeto pidiendo muy comedidamente permiso para celebrar. Calzaba alpargatas y por el traje (pantalones y en mangas de camisa) parecía un pordiosero. Daba pena. «Soy cura español», afirmó el recién llegado. Se le pidió la documentación y no la traía. «Pues, señor mío, yo no estoy obligado a creer en las palabras de usted, y más no viendo en usted la más mínima significación sacerdotal.» Y el desconocido no pudo decir misa.

● Yo, a la vez, le referí otro acto de *firmeza*, pero practicado nada menos que por un simple sacristán. Llegaron a la iglesia unos consortes que cumplían las bodas de plata matrimoniales con su acompañamiento. Poco después llegó un curita para celebrar la misa. Pero como mi hombre vestía a lo «gamberrosi», el sacristán se negó a admitirle. «Sepa usted que yo soy el párroco de X y tengo compromiso de celebrar misa aquí. ¿En dónde está en encargado de esta iglesia?», preguntó nervioso el curita. Contestóle tranquilamente el sacristán: «Ahora el único encargado soy yo.»

Y no hubo misa.

● En una céntrica Parroquia de la capital, el miércoles de ceniza, luego de la misa vespertina, tenía conferencia cuaresmal un joven cura de los «progresistas». Por tratarse de un sujeto que había dirigido, a través de «Diario de Mallorca», una atrevidísimo e insolente carta al excelentísimo doctor Morcillo, fui a escucharle movido por pura curiosidad. El conferenciante sale de la sacristía en pantalones y chaleco, y en el presbiterio, junto al micro, empieza a perorar como si fuese un seglar: «¿Cómo el párroco de asiento y me echo a la calle pensando: «¿Cómo el párroco de esta iglesia *tolera* tal despropósito, por no decir descaro?» Y parece que iba a tocar el tema sobre «penitencia» y «espíritu de sacrificio» ¿Inconsecuente? No. ¡Prosigue la farsa!...

SEMINARIO..., ¿DE QUE?

Voy a consignar un dato más sobre el anarquismo-progresista que se fomenta en el Seminario de Mallorca. Es demasiado sabido que la Comisión Episcopal Española tiene prohibido dar la sagrada comunión en la mano, prohibición que no ignoran ni los superiores ni los alumnos de dicho establecimiento. Pero en el Seminario, lejos de observarse *obedientemente* tal disposición episcopal, los seminaristas toman por sí o reciben en la mano la pequeña forma consagrada cuando asisten a misa.

Y ahora oigan mis lectores. Un señor de carrera, de buena familia, con vocación tardía (unos veintisiete años), hombre de buen criterio y religiosidad, empezó allí sus estudios para sacerdote; y sintiendo santa repugnancia a tocar la hostia, suplicó con todas las veras de su alma —¡qué lección!— se le permitiese comulgar como lo había hecho siempre y *está preceptuado*.

Entonces el celebrante, dispuesto a *concederle la gracia*, se creyó en el deber de dar una explicación a los demás. «No os extrañéis —díjoles— de ver que X. X. recibe la hostia en la lengua, pues lo ha pedido con insistencia. Hago una excepción.»

De modo que en el Seminario de Mallorca, el comulgar así como corresponde, se considera una *excepción*; mientras se transforma en ley general el faltar *descaradamente* a la ley... Y yo pienso, ¿cuándo se decidirá nuestro señor Obispo a cerrar *sine die* el Seminario diocesano?

Tal vez, imitando a «Sor Margarita Rotger», salga a reconvenirme Baltasar Coll Tomás, profesor del Seminario, diciendo lo que va repitiendo en cada esquina que «el semanario ¿QUE PASA? está faltando a la caridad continuamente». Yo contestaría que Melchor Cano, que sabía más teología él solo que todos los curitas de la última ola juntos, escribió: «Cuando los pastores duermen, los perros deben ladrar.»

A. TERRADO

LA DEVOCION AL SANTO CRISTO DE MEDINACELI

¿Razón de este artículo? Sencillamente, prevenir con unas breves reflexiones a los devotos del Santo Cristo de Medinaceli contra los ataques a esta devoción y sus prácticas, tergiversadas por malintencionados en esta época de progresismo descontrolado, que en todo y en todas partes cree ver supersticiones, mitos...

Nada de superstición ni mitos. Esta devoción está enmarcada en las enseñanzas de la Iglesia. Así reza el canon 1.255, párrafo 2.º, del código de Derecho Canónico: «A las sagradas reliquias e IMAGENES se les debe veneración y culto relativo, propio de la persona a quien las reliquias o imágenes se refieren.»

Y el Concilio Vaticano II insiste en la práctica de exponer y venerar las sagradas imágenes.

Efectivamente, la Constitución «El Sacrosanto Concilio» (número 125) se expresa de un modo claro y terminante diciendo: «Manténgase *firmemente* la práctica de exponer en las iglesias imágenes sagradas a la veneración de los fieles».

La imagen del Santo Cristo de Medinaceli, que está expuesta constantemente a la veneración de los fieles, es el imán de cientos de millares de almas, que se postran ante ella, la adoran, la besan con cariño, se comunican por medio de ella con Cristo Redentor. Este ilumina sus inteligencias, aumenta sus virtudes teologales: la fe, que los atrae a la oración; la esperanza, que los alienta; la caridad, que se acrecienta con el trato amigable de Cristo.

Lo sabemos muy bien: los devotos de Jesús adoran su imagen, se arrepienten de los pecados, renuevan su vida, y una inmensa mayoría confiesa y comulga con ocasión de la visita al bendito Cristo de Medinaceli. Continuamente estamos palpando los frutos de esta devoción.

Nada de mitos ni superstición por los días elegidos para la veneración del Santo Cristo.

Decenas de millares de fieles practican esta devoción durante todo el año; en los viernes de marzo se acrecienta considerablemente este número; pero en el primero de estos viernes son centenas de millares los que vienen a la visita del Santo Cristo, a la práctica de otras devociones y cumplimiento de obligaciones.

Y no es de extrañar. El mes de marzo, por coincidir en él la mayor parte de la Cuaresma, está consagrado de un modo particular por el «sensus fidei» de los fieles a la meditación de la pasión y muerte de Jesucristo, al ejercicio de prácticas penitenciales, a una oración más prolongada y fervorosa, viacrucis, ejercicios espirituales, etc. Y, naturalmente, son tantos los fieles que van a adorar a Jesús que se ven forzados a guardar turno o «cola» para venerar la imagen del Señor y hasta para entrar en el templo a orar. Por tanto, no es superstición adorar la imagen del Cristo de Medinaceli en días determinados del año, ni guardar turno o «cola» para adorarla, dar gracias por los beneficios recibidos y pedir otros nuevos al estilo evangélico según las enseñanzas del Divino Maestro.

Finalmente, *nada de mitos ni superstición* por la oración confiada de cientos de millares de devotos del Cristo de Medinaceli que insisten año tras año en pedirle el remedio de sus males y, confiados, esperan conseguirlo, al estilo de la cananea y del amigo importuno.

¿Que hay excepciones? Estas confirman la regla: en cientos de millares de devotos, es la fe, la confianza y perseverancia en la oración de que nos habla el Señor en el Evangelio. Lo tenemos a la vista:

Jesús dijo a sus discípulos: «En verdad os digo que si tuviereis fe sin vacilación de ninguna clase... y dijereis a este monte: "Quítate y arrójate al mar", se haría, y todo cuanto con fe pidiereis en la oración, lo recibiréis.» (Mt. 21, 21-22.) Para más abundamiento, traed a la memoria la parábola del amigo importuno (Lc. 11, 5-13) y la conmovedora escena de la mujer cananea (Mt. 15, 21-28). Si tuviera ésta que esperar diez, veinte o más horas de turno o en «cola» para llegar a Jesús, postrarse a sus plantas y pedir la gracia deseada, esperaría y guardaría «cola», y el Divino Maestro no la llamaría supersticiosa. Pero nosotros..., ¡qué poco nos parecemos a Jesús! ¡Juzgamos a los demás con una conciencia deformada por las depravadas pasiones!

Fe, amor, esperanza, confianza, oración, mortificación, sacrificio, arrepentimiento de los pecados:

Esa es la tónica de los devotos de Jesús de Medinaceli en la veneración de su sagrada imagen.

ALIPIO MARENTES ORDOÑEZ

PANCARTAS

Por A. TIZA

Ahora los mismos que con el pretexto del proceso de Burgos concitaron las iras de todas las chusmas del mundo entero contra España, que movilizaron las *Potestades* Religiosas, que FORZARON indignamente unos votos doblegándolos por el número a la publicación de unas declaraciones venenosas... Los que violentaron las conciencias obligando a los fieles a escuchar en sus diócesis unas Pastorales difamatorias, ofensivas, ultrajantes para el Estado español y sus Tribunales de Justicia..., los que para un delito tan grave como es un secuestro, perpetrado además con el fin de torcer la vara de la Justicia, pretendían encontrar excusas; ahora todos esos y otros que se les han unido, despechados y amargados por la franca, clara, rotunda y noble reacción de TODO el pueblo español contra sus intrigas y entregas, intentan echar un borrón sobre el gesto de justa y digna cólera que refutó, rechazó y condenó tantas infamias; y los defensores de unos encartados por delitos de sangre, por pecados de lesa traición a su Patria, de unos juramentados que públicamente en televisión y en ruedas de prensa sostenían por boca de su ANAI ARTEA el derecho y el propósito de matar y de seguir matando... Ahora, esos mismos fingen hipócritamente una devota alarma pretendiendo que los que formábamos en las manifestaciones patrióticas de diciembre SOMOS ¡ANTICLERICALES! Como no pueden negar los hechos, suciamente los manchan. Pero ellos saben que mienten; a ellos les consta que los que formamos en las manifestaciones que en todos los pueblos y ciudades de España gritaron la verdad de ésta al mundo entero, somos los más fieles devotos y amantes hijos de la Iglesia Católica cuando, si no por serlo de ella como lo somos, lo fuéramos a fuer de buenos españoles.

Pero la verdad es como la fuerza del agua que impetuosamente se abre paso, lo arrolla todo y sale fuera e invade sin que se la pueda detener. Y la verdad de la protesta de España, que se alzaba contra los mercaderes de la venta a plazos de los valores patrios, esa verdad lo arrolló todo y brilló a la luz del sol e iluminó con renacidos deslumbrantes fulgores los días y las tardes y las noches de la España del último diciembre...

No, no se cubran ahora los horrorizados ojos cuando aún tienen tiempo de abrirlos a la verdad. Es que en las anatematizadas PANCARTAS objeto de execración ¿alguien pudo leer UNA SOLA PALABRA CONTRA LA IGLESIA, LA *VERDADERA IGLESIA DE CRISTO*...? El pueblo español, noble, clara, rotundamente, señaló concretamente a los CULPABLES, sin dudar un momento, con la firmeza y la serenidad del que está seguro de la acusación que lanza. No se declaró, pues, como falsamente ahora se dice ANTICLERICAL; pero sí decidida, y francamente ANTI-CLE-RI-CA-LIS-TA, y eso precisamente por ser fervientemente devoto de la VERDADERA IGLESIA Y DE SUS SACERDOTES FIELES. Bastaba darse cuenta del respetuoso amor, veneración, gratitud con que eran mirados los sacerdotes que luciendo gallardamente su sotana formaban en las manifestaciones, los comentarios que levantaban, a veces en voz bien alta, las bendiciones que les acompañaban...

No, no nos ofendan inútilmente, porque, pese a toda la suciedad que intenten arrojarnos encima, la limpieza y el resplandor de la VERDAD ha de abrirse paso. Reflexionen, mejor, y mediten sobre la gran lección que les ha dado el hidalgo pueblo español o aprendan a acusar noblemente el golpe, porque quizá ha llegado ya el momento de que empiecen a recibir algunos...

Para el "bunker" de las encuestas

Un buen cuestionario

1. ¿Por qué el Concilio Vaticano II no se ocupó del Estado católico?
2. ¿Qué lo impidió?
3. ¿Por qué los Obispos españoles no plantearon el caso?
4. ¿Es que la función del Estado católico está en contradicción con la doctrina del Evangelio?
5. ¿Si la misión del Estado Católico es la de coadyuvar a la misión de la Iglesia para hacer más fácil y posible la salvación de las almas, ¿por qué el Concilio Vaticano II no se declaró en favor del mismo?
6. ¿No es cierto que, gracias al Estado católico, en España son tan pocos los españoles que no están bautizados y que no profesan la Fe Católica?
7. De acuerdo con el Evangelio y de cara a la salvación de las almas, ¿puede el católico creer que es igual el estar o no estar bautizado y el pertener a otra Confesión religiosa que no sea la Católica y Apostólica fundada por Jesucristo?
8. ¿Puede dudar el católico de que la Religión Católica es la única verdadera?
9. Si en un país como España, con una inmensa mayoría de católicos, para hacer más fácil y posible que sus ciudadanos puedan vivir más de acuerdo con la Ley Divina, quieren organizarse y actuar como Estado católico, ¿quién, moralmente, se lo puede impedir?
10. Si en el terreno de la salud pública son lícitas las disposiciones encaminadas a librar a la comunidad del peligro de contagio aunque ello suponga alguna limitación para los afectados, tratándose de contagios que pueden poner en peligro la salvación de las almas, ¿no serán lícitas ciertas limitaciones que, sin interferir la vida privada, eviten la propaganda y los actos externos de otras Confesiones religiosas?
11. ¿No vale más la vida del alma que la vida del cuerpo?
12. ¿Puede la Iglesia Católica mirar con indiferencia la cuestión del Estado católico en los países en que la inmensa mayoría son católicos?

S. C.